Acoso Escolar: percepciones, incidencias y abordaje institucional.

Ledis Geraldine Renteria
Deidys Daniela Cuello Ortiz

Trabajo de investigación para optar al título de Licenciado en Educación Infantil

Tutor
Yulieth Carvajal Londoño
Doctor (PhD) en Ciencias Humanas y Sociales

Universidad de Antioquia
Facultad de Educación
Licenciatura en Educación Infantil
Caucasia, Antioquia, Colombia
2025

Cita	(Rentería & Cuello, 2025)
Referencia **Estilo APA 7 (2020)**	Rentería, L. G., & Cuello Ortiz, D. D. (2025). *Acoso escolar: percepciones, incidencias y abordaje institucional* [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Caucasia, Colombia.

creative commons CC BY NC SA





Seleccione biblioteca, CRAI o centro de documentación UdeA (A-Z)

Repositorio Institucional: http://bibliotecadigital.udea.edu.co

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: John Jairo Arboleda Céspedes

Decano/Director: Bibiana María Cuervo Montoya

Jefe departamento: Oscar Marín Garcés

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

Agradecemos profundamente a Dios por darnos la fortaleza, sabiduría y la salud necesaria para culminar con éxito esta etapa tan significativa de nuestra vida.

Dedicamos este trabajo a quienes han sido pilares fundamentales en este proceso formativo. A nuestros docentes, gracias por compartir con generosidad su conocimiento, por su orientación constante y por sembrar en nosotras la pasión por la educación. Su entrega ha dejado una huella imborrable en nuestra formación personal y profesional. A nuestras familias, gracias por ser ese refugio incondicional. (Luz Nelly Renteria, Gabriel Cuello y María Ortiz), por su amor, su apoyo inquebrantable, sus sacrificios silenciosos, ejemplos de esfuerzos y perseverancia, sus palabras de aliento, encontramos la fuerza para continuar.

A nuestras compañeras de carrera, gracias por el compañerismo, la solidaridad y cada momento compartido. Caminar juntas este camino ha sido un privilegio que celebramos con gratitud y orgullo. A los docentes cooperadores y a las instituciones educativas que abrieron sus puertas durante nuestras prácticas, gracias por permitirnos aprender desde la experiencia, por su disposición y compromiso con la formación de futuras educadoras.

A todos ustedes, nuestra más sincera gratitud por ser parte esencial de este logro.

Ledis Rentería y Deidys Cuello

Contenido

Resumen 6

Abstract 7

Introducción 8

1. Planteamiento del problema 10

1.1. Justificación 15

1.2. Estado del arte 17

2. Memoria metodológica 21

2.1. Objetivos 21

2.1.1. Objetivo general 21

2.1.2. Objetivos específicos 21

2.2. Sujetos de la investigación 22

2.3. Tipo de investigación 23

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de información 23

2.5. Procedimientos 26

2.6. Consideraciones éticas 28

3. Referente, teórico conceptual y normativo 28

4. Resultados Hallazgos y Análisis 37

Contexto Institucional y territorial. 38

Caracterización. 39

4.1. Caracterización de los niños de los grados 3D y 4B, y de la institución educativa: contexto y dinámicas escolares. 40

Grafico1. 42

Gráfico 2. 43

4.2. El acoso escolar visibilizado por los actores de la institución educativa la misericordia involucrados en la investigación. 45

4.3. Lineamientos normativos y pedagógicos de la institución educativa la misericordia para la atención del acaso escolar. 48

4.4. Incidencias del acoso escolar en los estudiantes de 3B y 4D: consecuencias académicas, emocionales y sociales. 50

5. Conclusiones 54

6. Propuesta pedagógica para la prevención, detección y atención del Acoso Escolar en los grados 3°D y 4°B de Institución Educativa La Misericordia 60

7. Referencias. 66

8. Anexos 69

Acoso Escolar: percepciones, incidencias y abordaje institucional.

Resumen

Este trabajo de investigación aborda el acoso escolar desde una perspectiva pedagógica y humanista, con el propósito de analizar las percepciones, vivencias e incidencias de esta problemática en los grados 3D y 4B de la Institución Educativa La Misericordia, en Caucasia, Antioquia. A través de un enfoque cualitativo y bajo una modalidad fenomenológica-hermenéutica, se recuperó y analizó información mediante entrevistas, talleres y observaciones. Los hallazgos evidencian la presencia de distintas formas de acoso escolar, así como sus efectos en el bienestar emocional, social y académico de los estudiantes. Asimismo, se identificaron fortalezas y vacíos en las estrategias institucionales y en la formación docente para su atención y capacidades institucionales para prevenir, detectar y atender el acoso escolar de manera integral.

En este sentido, la escuela no puede limitarse a ser un lugar de transmisión de contenidos académicos; debe asumirse como un espacio formativo en el que se cultiven valores como el respeto, la empatía y la solidaridad. Abordar el acoso escolar desde la escuela implica reconocer su rol central en la construcción de ciudadanía y en la garantía de los derechos de los niños y niñas. La investigación demuestra que cuando las instituciones educativas desarrollan estrategias claras, participativas y sostenidas para prevenir la violencia entre pares, se generan ambientes más seguros y acogedores, donde los estudiantes pueden desarrollarse integralmente. Por tanto, este estudio no solo visibiliza una problemática persistente, sino que también propone a la escuela como un escenario clave para la transformación social desde las primeras etapas de la vida.

Palabras clave: acoso escolar, convivencia escolar, familia, infancia, instituciones educativas, salud mental, relaciones sociales.

Acoso Escolar: percepciones, incidencias y abordaje institucional.

Abstract

This research addresses bullying from a pedagogical and humanistic perspective, with the purpose of analyzing the perceptions, experiences, and incidences of this problem in grades 3D and 4B at La Misericordia Educational Institution, in Caucasia, Antioquia. Using a qualitative approach and a phenomenological-hermeneutic approach, information was collected and analyzed through interviews, workshops, and observations. The findings demonstrate the presence of different forms of bullying, as well as their effects on students' emotional, social, and academic well-being. Likewise, strengths and gaps in institutional strategies and teacher training for addressing it were identified. Institutional capacities to prevent, detect, and address bullying comprehensively were identified. In this sense, the school cannot be limited to being a place for the transmission of academic content; it must be assumed as an educational space in which values such as respect, empathy, and solidarity are cultivated. Addressing bullying from the school perspective implies recognizing its central role in building citizenship and guaranteeing children's rights. Research shows that when educational institutions develop clear, participatory, and sustained strategies to prevent peer violence, they create safer and more welcoming environments where students can develop fully. Therefore, this study not only highlights a persistent problem but also proposes schools as a key setting for social transformation from the earliest stages of life.

Keywords: bullying, school coexistence, family, childhood, educational institutions, mental health, social relationships.

Acoso Escolar: percepciones, incidencias y abordaje institucional.

Introducción

El acoso escolar, conocido comúnmente como *bullying*, se ha posicionado como una de las problemáticas más preocupantes dentro de los entornos escolares en las últimas décadas, en distintas partes del planeta, entre ellas, en Colombia. Este fenómeno, caracterizado por actos intencionados y repetitivos de violencia física, verbal, psicológica o a través de medios digitales (ciberacoso), tiene profundas incidencias en el bienestar emocional, académico y social de quienes lo padecen. No se trata únicamente de conflictos esporádicos, sino de una dinámica sostenida que involucra relaciones de poder desequilibradas entre los implicados.

Diversos estudios a nivel local, nacional e internacional han evidenciado el impacto negativo del bullying en la vida de niñas y niños, señalando consecuencias como el aislamiento social, bajo rendimiento académico, trastornos emocionales y, en casos extremos, el abandono escolar. Olweus (1983) advierte que el "acoso escolar tiene efectos profundos sobre la autoestima, la ansiedad y el desempeño académico de las víctimas" (p.5), mientras que Chaux (2012, citado por Bohórquez & García 2017), enfatiza que "los agresores tienen altas probabilidades de reproducir patrones de violencia en etapas posteriores de la vida" (p.12). Por su parte, Morales y Villalobos (2017) evidencian en su investigación en Costa Rica que:

> Un 26.7 % de los estudiantes se reconocen como víctimas de acoso escolar, y el 86.5 % de estos casos corresponden a formas sostenidas de agresión, lo cual demuestra la dimensión estructural del fenómeno y su persistencia dentro de los entornos educativos (p.18).

La escuela, como espacio privilegiado de socialización y formación ética, no puede permanecer ajena a esta problemática. Por el contrario, tiene la responsabilidad institucional y pedagógica de identificar, prevenir y atender de forma oportuna y efectiva el acoso escolar. La Ley 1620 de 2013 en Colombia respalda este deber, al establecer el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y exigir a las instituciones educativas el diseño e implementación de rutas claras para la prevención y mitigación de la violencia escolar. Sin embargo, a pesar de este marco normativo, los estudios consultados coinciden en que muchas escuelas aún carecen de protocolos eficaces o de una formación adecuada para el personal docente, lo que contribuye a la normalización del bullying o a su invisibilización, asunto que también tiene que ver con el poco acompañamiento que, al respecto, reciben de otras instituciones y autoridades del sector educativo.

Acoso Escolar: percepciones, incidencias y abordaje institucional.

Como lo exponen Bohórquez y Vélez (2017), "una de las principales limitaciones es que muchos docentes no logran distinguir entre un conflicto escolar y una situación de acoso, lo cual dificulta su intervención temprana y efectiva" (p.29). Más allá de la norma, es urgente reconocer que el bullying no solo persiste, sino que ha venido en aumento en formas más complejas y sutiles, como el acoso psicológico o el ciberacoso. Según Arboleda, Pérez y Gómez (2022) "el acoso psicológico es cada vez más difícil de detectar debido a su carácter no visible, lo que demanda un compromiso mayor de docentes y familias para identificar signos tempranos de sufrimiento infantil" (p.18).

Estas evidencias reafirman que el acoso escolar debe ser comprendido como una problemática estructural y multicausal que atraviesa lo emocional, lo social y lo institucional. En consecuencia, se requiere una acción pedagógica decidida que no solo sancione, sino que también eduque, repare y transforme las condiciones que perpetúan estas violencias en la escuela.

Esta investigación se desarrolla en el marco de la formación en la Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad de Antioquia, seccional Bajo Cauca como resultado del proceso formativo en prácticas pedagógicas VIII y IX, y del trabajo de grado. Su propósito es indagar cómo se vivencia el acoso escolar en los grados 4B y 3D de la Institución Educativa La Misericordia, ubicada en el municipio de Caucasia, Antioquia. A partir de la observación directa (e interacción) realizada durante el desarrollo de las prácticas, entre los semestres V y el VI, en el año 2022 surgieron inquietudes relacionadas con ciertas dinámicas interpersonales que podrían estar generando situaciones de maltrato entre pares. Estas vivencias motivaron la necesidad de profundizar en el tema desde una mirada investigativa, crítica y pedagógica, que permitiera indagar de manera situada cómo se presenta este fenómeno.

La investigación no solo se orienta a describir la presencia del acoso escolar y sus formas de expresión, sino también a comprender su incidencia en el desarrollo integral de los estudiantes y analizar las capacidades institucionales para su detección, atención y prevención. Asimismo, se busca identificar el grado de formación y preparación del personal docente frente a esta problemática, reconociendo su rol clave como agentes mediadores y protectores dentro del entorno escolar.

Acoso Escolar: percepciones, incidencias y abordaje institucional.

1. Planteamiento del problema

Smith (2013) define el acoso escolar, o *bullying*, como "cualquier maltrato, psicológico, verbal o físico que ocurre de forma reiterada entre estudiantes, en el entorno escolar. Este fenómeno puede manifestarse de manera presencial en el aula, pasillos, patios o a través de plataformas digitales, conocido como ciberacoso" (p. 27). Dan Olweus (1983) pionero en el estudio del acoso escolar, lo describe como:

Conducta de persecución física y/o psicológica ejercida por un estudiante a otro, escogido como víctima de ataques. Según el autor, la persistencia de estas dinámicas genera consecuencias perjudiciales en las víctimas, como baja autoestima, ansiedad, depresión y dificultades en su integración escolar y rendimiento académico. (p. 5)

Otros autores han coincidido en que:

El bullying debe comprenderse como un fenómeno social estructurado, compuesto por agresores, víctimas y espectadores. En este llamado 'triángulo del acoso escolar', cada uno de los actores cumple un rol activo o pasivo que, en conjunto, favorece la permanencia de estas prácticas. Incluso los espectadores que optan por no intervenir refuerzan, de forma indirecta, la conducta del agresor. (Ortega & Lera, 2000, como se citó en Zapata Alzate, 2009, p. 15)

Esta afirmación no solo reconoce que el acoso no es una relación aislada entre dos individuos, sino que visibiliza la responsabilidad colectiva dentro del entorno escolar. El silencio o la pasividad de los testigos frecuentemente estudiantes que no participan directamente contribuye a normalizar las dinámicas de violencia y a consolidar estructuras de poder que colocan a las víctimas en una posición de vulnerabilidad prolongada.

Desde una mirada pedagógica, esta comprensión implica que la intervención no puede centrarse exclusivamente en la sanción del agresor o en la protección de la víctima, sino que debe integrar procesos educativos dirigidos a todos los miembros de la comunidad escolar. Se requiere trabajar con los espectadores para desarrollar su sentido ético, fortalecer la empatía y promover una cultura de denuncia y apoyo. Como lo señalan Bohórquez y Vélez, "muchos maestros no logran

distinguir con claridad entre un conflicto escolar y una situación de acoso, lo cual limita su capacidad de intervención" (2017, p. 29). En este sentido, el triángulo del acoso escolar también interpela a los educadores: su rol es clave para identificar estas dinámicas silenciosas, desnaturalizar las prácticas violentas y generar espacios de reflexión colectiva que transforme la cultura escolar.

Por su parte "Este tipo de violencia puede manifestarse en diversas formas: verbal (insultos, burlas, apodos), física (golpes, empujones), psicológica (intimidación, amenazas), social (exclusión, rumores) e indirecta (conductas agresivas sin contacto verbal o físico directo)" (Rigby, Smith, & Pepler, 2004) (p.23). El impacto de estas formas de acoso resulta especialmente crítico durante la niñez, ya que esta etapa constituye un momento clave en el desarrollo de la autoestima, la construcción de habilidades sociales y el sentido de pertenencia al grupo.

La niñez no solo es un período de aprendizaje académico, sino también de formación identitaria. Según Goleman (1995), "las experiencias emocionales tempranas influyen de forma directa en la manera en que los niños y niñas se perciben a sí mismos y se relacionan con los demás" (p.11). En este sentido, ser víctima de acoso escolar durante estos años puede generar inseguridad, retraimiento y desconfianza en el entorno, lo que afecta tanto el desempeño escolar como las relaciones interpersonales futuras.

Por tanto, el acoso escolar debe comprenderse desde una mirada interdisciplinar que articule las perspectivas psicológicas y pedagógicas, reconociendo que se trata de un fenómeno multicausal y socialmente construido. Lejos de reducirse a un problema individual, el acoso escolar refleja la interacción de factores emocionales, familiares, institucionales y comunitarios que configuran su persistencia en la escuela.

Desde la psicología, Goleman (1995) subraya la relevancia de la inteligencia emocional como un factor protector frente a dinámicas de acoso. Desarrollar en los niños habilidades como la empatía, la autorregulación y la conciencia social permite reducir comportamientos agresivos y fomentar vínculos más saludables en el aula. Estos planteamientos encuentran eco en los hallazgos de esta investigación, donde se identificó que algunos estudiantes justifican la agresión como un mecanismo de defensa "molesto a mis compañeros para evitar que me molesten", lo cual evidencia la ausencia de formación emocional sistemática en la institución (Rentería & Cuello, 2025).

Por su parte, Bandura (1986) plantea que el comportamiento agresivo puede aprenderse mediante observación e imitación de modelos significativos. En el contexto de la Institución

Educativa La Misericordia, esta afirmación resulta pertinente, dado que muchos estudiantes reproducen patrones familiares marcados por la hostilidad o la violencia, lo que confirma que el acoso no es innato, sino una práctica socialmente aprendida y normalizada.

Desde la pedagogía, Chaux (2012) advierte que el acoso escolar debe entenderse como una modalidad de violencia sostenida que tiende a reproducirse en etapas posteriores de la vida si no es intervenida tempranamente. Esta perspectiva coincide con la evidencia recogida en los grados 3°D y 4°B, donde los niños perciben el acoso como una dinámica "inevitable" en la escuela, lo cual refleja procesos de naturalización de la violencia. Asimismo, Ortega (2010) destaca que una de las principales limitaciones en las instituciones educativas radica en la falta de formación docente para diferenciar entre un conflicto escolar y un caso de acoso, situación que también se constató en el presente estudio: a pesar de que el PEI y el Manual de Convivencia de la institución contemplan principios de respeto y paz, en la práctica se evidencian vacíos en la aplicación de protocolos y en la capacitación de los educadores para actuar de manera efectiva (Rentería & Cuello, 2025).

Las instituciones educativas, en su papel de espacios de formación integral, están llamadas a desempeñar un rol activo en la prevención, detección y atención del acoso escolar. Tal como lo expresa Zapata Alzate (2009), "la escuela debe ser un lugar donde se reconozca la dignidad del otro y se garantice un ambiente de respeto y seguridad para todos los miembros de la comunidad educativa" (p. 9). En este contexto, es fundamental que tanto los docentes como el personal administrativo estén capacitados para identificar señales de acoso, intervenir de manera adecuada y fomentar un clima escolar que promueva la empatía, el respeto y la sana convivencia.

Desde el marco legal, la Ley 1620 de 2013 y el Decreto 1965 del mismo año consolidaron en Colombia el Sistema Nacional de Convivencia Escolar, una estrategia normativa orientada a fomentar entornos educativos seguros, respetuosos y protectores de los derechos humanos. Esta legislación tiene como objetivo central fortalecer la convivencia en las instituciones educativas mediante acciones integrales de prevención, promoción y seguimiento, promoviendo así el desarrollo integral del estudiantado. Para ello, se estipula la conformación de comités escolares de convivencia, la formulación de manuales institucionales con enfoque restaurativo y la implementación de protocolos específicos para atender y mitigar situaciones de violencia escolar. No obstante, pese a estos avances normativos, el acoso escolar persiste como una problemática recurrente en muchos contextos escolares, lo que evidencia la necesidad de una aplicación más

rigurosa y efectiva de estas políticas, así como un mayor compromiso por parte de las comunidades educativas en su implementación y seguimiento. Asimismo, el Ministerio de Educación ha impulsado programas como "Educar para la paz" y la transversalización de competencias ciudadanas en los currículos. No obstante, estos esfuerzos, si bien valiosos, no han sido suficientes para transformar de fondo las dinámicas relacionales en la escuela, en parte por la falta de apropiación pedagógica, formación docente insuficiente y ausencia de un seguimiento riguroso a las estrategias institucionales.

Además, en los últimos años se ha evidenciado que, pese a contar con manuales de convivencia y comités escolares de convivencia, muchas instituciones no logran establecer rutas claras ni sostenidas para la atención integral de los casos. Según el análisis documental realizado en esta investigación, aunque el PEI y el Manual de Convivencia de la Institución Educativa La Misericordia contemplan lineamientos relacionados con la sana convivencia y el enfoque restaurativo, en la práctica persisten vacíos en la formación docente, la sensibilización comunitaria y la articulación interinstitucional. Esto demuestra que el desafío no radica únicamente en el diseño normativo, sino en la apropiación pedagógica, ética y política de estos lineamientos por parte de todos los actores escolares, para lo cual, la escuela requiere del acompañamiento de otras autoridades del sector educativo.

Por tanto, más allá del cumplimiento normativo, es necesario que las instituciones educativas asuman con mayor decisión el compromiso de formar comunidades empáticas, inclusivas y corresponsables. Esto implica fortalecer los procesos de formación docente, establecer protocolos claros y efectivos de intervención, fomentar espacios de reflexión donde se cuestione la naturalización de la violencia entre pares y construir o articularse a redes institucionales que apoyen esta labor.

El acoso escolar también influye en la relación entre la familia y la escuela, especialmente cuando no existe una comunicación fluida o mecanismos efectivos para informar a los padres sobre lo que ocurre en el entorno escolar y vincularlos a través de la educación familiar, con su abordaje. Diversos estudios han señalado que cuando las familias no reciben información clara sobre los casos de violencia entre pares o no se sienten partícipes en la gestión de la convivencia escolar, tienden a desconectarse del proceso educativo y a asumir una postura pasiva frente a las dificultades que enfrentan sus hijos (Zerón & Romero, 2015; Bohórquez & Vélez, 2017).

Esta desconexión puede traducirse en una falta de acompañamiento emocional para los estudiantes víctimas de acoso, quienes pueden sentirse solos o incomprendidos tanto en casa como en la escuela. Según Zerón y Romero (2015), "la comunicación deficiente entre padres y docentes suele derivar en una atención tardía o superficial de los casos, perpetuando el sufrimiento de las víctimas y debilitando las rutas de atención" (p.78). En este sentido, el acoso escolar no solo rompe vínculos entre los estudiantes, sino que también compromete la corresponsabilidad entre familia e institución educativa, afectando la eficacia de cualquier estrategia de prevención o intervención.

Por ello, resulta fundamental fortalecer el trabajo conjunto entre escuela y familia, mediante canales de comunicación claros, participación activa de los padres en las decisiones institucionales, y programas de formación que les permitan comprender, detectar y actuar frente a señales de acoso escolar.

Por lo anterior, se concluye que el acoso escolar no puede ser comprendido exclusivamente como un problema interpersonal, sino como un síntoma social que refleja desigualdades estructurales, déficits en la educación emocional y vacíos en las capacidades institucionales. En consecuencia, su abordaje debe trascender la sanción del agresor e incluir estrategias pedagógicas preventivas y restaurativas, centradas en el diálogo, la empatía y la corresponsabilidad de todos los actores escolares. Solo a través de una acción educativa integral que articule lo psicológico y lo pedagógico será posible transformar las condiciones que perpetúan el acoso escolar en las aulas.

En coherencia con el marco legal y conceptual que orienta la atención al acoso escolar en Colombia, esta investigación tiene como objetivo central analizar la "presencia del acoso escolar" entre pares en la Institución Educativa La Misericordia., enfocándose específicamente en los grados 4B y 3D. A través de la comprensión sobre cómo se presenta el acoso escolar en estos niveles, cuáles son sus incidencias en el bienestar emocional y académico de los estudiantes, y qué estrategias institucionales se han implementado para prevenirlo, detectarlo y atenderlo de manera efectiva. Una parte fundamental de este análisis es indagar sobre el nivel de formación y capacitación con la cual cuentan los docentes de la institución, dado que su preparación incide directamente en la identificación temprana de situaciones de acoso y en la adecuada intervención pedagógica. Aunque esta dimensión podría considerarse parte de las estrategias institucionales, se ha decidido abordarla de forma específica debido a su importancia como factor determinante en la respuesta institucional al fenómeno del *bullying*.

Acoso Escolar: percepciones, incidencias y abordaje institucional.

La elección de esta problemática en la institución no es arbitraria. Durante el proceso de práctica pedagógica V y VI en el año 2022, se identificaron comportamientos entre pares que pueden ser indicativos de dinámicas de acoso, como burlas reiteradas, exclusión intencionada, uso de apodos ofensivos y conflictos persistentes sin resolución. Estas observaciones, sumadas a la preocupación expresada por algunos docentes frente a la convivencia escolar, sugirió la necesidad de profundizar en el tema desde una mirada investigativa que permita visibilizar y comprender estas realidades escolares.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, surge un interrogante, el cual tiene como propósito comprender más a fondo los factores relacionados con la problemática del acoso escolar en el contexto educativo. Esta inquietud se plantea desde una perspectiva pedagógica humanista, que reconoce al niño como sujeto activo de derechos y promueve un enfoque educativo centrado en el respeto por la dignidad humana, el desarrollo emocional y la convivencia armónica. La investigación se pregunta entonces por ¿cómo vivencian la problemática del acoso escolar los estudiantes, docentes, personal de apoyo y padres de familia en los grados 3D y 4B de la Institución Educativa La Misericordia, con el fin de generar una comprensión más profunda de esta problemática con relación al clima escolar de dichos grados?

1.1. Justificación

El acoso escolar es una problemática de gran relevancia social y educativa, no solo por sus consecuencias, sino por la manera en que interfiere directamente en la vida cotidiana de los niños y niñas y en la dinámica de las instituciones escolares. Su presencia en los entornos educativos altera el clima escolar, afecta la confianza entre pares, estudiantes, docentes, y genera un ambiente de inseguridad que interrumpe los procesos pedagógicos y la convivencia escolar. Este fenómeno se vuelve especialmente preocupante durante las etapas tempranas de formación, cuando se construyen las bases de la autoestima, la identidad, la empatía y las habilidades sociales necesarias para la vida en comunidad. La escuela, en tanto espacio de socialización primaria, juega un papel fundamental en la configuración de estos aprendizajes, por lo que la existencia de situaciones de violencia sistemática puede dejar huellas profundas en la subjetividad infantil.

En este contexto, el acoso escolar compromete no solo el bienestar emocional de las víctimas, sino también el desarrollo integral de todos los actores implicados. Según Olweus (1998) el acoso escolar “tiene efectos perjudiciales no solo sobre quienes lo sufren, sino también sobre

quienes lo ejercen y quienes lo presencian, ya que todos experimentan alteraciones en su percepción de la seguridad, el respeto y la justicia dentro del entorno escolar" (p.42)

En esta línea, la presente investigación se justifica en la necesidad de comprender el fenómeno del acoso escolar desde una perspectiva contextualizada, enfocándose específicamente en los grados 4B y 3D de la Institución Educativa La Misericordia de Caucasia.

Las experiencias recogidas durante diferentes momentos de formación en campo, fortalecen el vínculo de las investigadoras con la institución y justifican el interés por volver al mismo contexto con una mirada investigativa y propositiva, que permita visibilizar, analizar y abordar estas situaciones, con el fin de comprender de manera metódica y rigurosa, cómo se vivencia esta problemática en la institución educativa abordada, sugerir insumos para prevenir afectaciones mayores en los procesos formativos y emocionales de los estudiantes, y aportar a la garantía del derecho a una educación digna.

La dimensión pedagógica parte del principio de que la escuela no solo debe transmitir conocimientos académicos, sino también formar en valores y habilidades socioemocionales, promoviendo una convivencia basada en el respeto, la empatía y el diálogo. Según Tójar y Hurtado (2013), "la educación en valores y habilidades para la vida es esencial para prevenir dinámicas violentas y fortalecer la convivencia democrática" (p.80).

Desde la dimensión preventiva, se busca evitar que el acoso escolar ocurra, actuando antes de que se consoliden dinámicas de violencia, mediante estrategias de sensibilización, participación y detección temprana. Díaz y Aguado (2006) sostienen que "la prevención eficaz del acoso escolar requiere una intervención estructurada desde la comunidad educativa, anticipándose a los conflictos antes de que escalen" (p. 15).

La dimensión restaurativa se orienta a reparar el daño causado, restaurar los vínculos afectados y fortalecer la comunidad escolar, fomentando el diálogo, la reflexión y la responsabilidad compartida frente a los conflictos. Zehr (2002), uno de los referentes en justicia restaurativa, afirma que, "este enfoque se centra en las necesidades de las víctimas y en la responsabilidad de quienes causan daño, promoviendo soluciones que restauren la armonía comunitaria". (p. 21).

Esta investigación adquiere mayor pertinencia al considerar el papel central que desempeñan los docentes en la detección, intervención y acompañamiento de casos de acoso escolar.

Múltiples estudios han evidenciado que muchos docentes no cuentan con la formación específica ni con herramientas pedagógicas suficientes para abordar de manera adecuada estas situaciones (Ortega, 2010; Avilés & Monjas, 2015).

Por lo anterior, se generarían posibles estrategias de fortalecimiento profesional y acompañamiento institucional. Estas estrategias permitirían no solo una mejor respuesta ante los casos de acoso, sino también la construcción de un entorno escolar más seguro, inclusivo y respetuoso para todos los niños y niñas.

1.2. Estado del arte

En el presente apartado se reconocen diversos autores, postulados e investigaciones que ayudan a identificar cómo se ha abordado el problema de investigación que se desarrolla en este trabajo, desde otros estudios. El eje central gira en torno a la exploración del acoso escolar, con énfasis en las percepciones que se construyen dentro del entorno educativo, las formas en que esta problemática es abordada por las instituciones escolares y las múltiples incidencias que genera en el desarrollo integral de los estudiantes. Así mismo, se presentan aproximaciones teóricas, normativas y pedagógicas que permiten comprender la complejidad del fenómeno desde una mirada crítica, contextualizada y situada en el escenario escolar colombiano, especialmente en los niveles de básica primaria.

La consolidación de este estado del arte se realizó mediante un proceso de rastreo bibliográfico que incluyó investigaciones desarrolladas a nivel internacional, nacional y local. Se identificaron veinte autores cuyas contribuciones permiten cimentar, desde la teoría y la experiencia práctica, una comprensión amplia del acoso escolar y sus manifestaciones en las dinámicas escolares, familiares y sociales. Las categorías de investigación con que se realizó esta búsqueda fueron: características de los actores involucrados, contextualización de la institución educativa, acoso escolar, tipos de acoso escolar, efectos e incidencias del acoso escolar, programas curriculares y normativas existentes para la atención del acoso escolar, rutas y/o procedimientos instituciones para atender y prevenir el acoso escolar.

Pérez Orive (2017) sostiene que el *bullying* es “una de las manifestaciones más extendidas de la violencia en los contextos escolares contemporáneos” (p. 14) y llama la atención sobre su normalización dentro de ciertas dinámicas institucionales. Así, autores como Morales y Villalobos (2017) señalan que el impacto del *bullying* afecta principalmente el desarrollo socioemocional y la

motivación hacia el aprendizaje, lo que limita el acceso equitativo a los procesos educativos. En su estudio realizado en Costa Rica, encontraron que el 26.7 % de los estudiantes se reconocieron como víctimas y el 86.5 % de estos casos fueron considerados acoso sostenido (Morales & Villalobos, 2017, p. 17).

En Ecuador, Arboleda, Pérez y Gómez (2022) destacan la dificultad para identificar el acoso psicológico, debido a la falta de señales visibles, lo que exige un compromiso más profundo de padres y docentes para detectar signos tempranos. Según sus hallazgos, "el entorno familiar sigue siendo clave tanto en la prevención como en la detección del acoso" (p. 43). En el mismo país, Morocho (2017) estudió el bullying en quinto grado, concluyendo que la discriminación y la agresión verbal afectan negativamente la convivencia y el rendimiento académico.

Carhuas, López y Quispe (2023), desde un enfoque cualitativo, señalan que las experiencias familiares marcadas por la violencia o la sobreprotección están directamente relacionadas con la aparición de conductas violentas en la escuela: "los comportamientos agresivos no son hechos aislados, sino reflejo de realidades familiares que configuran patrones relacionales disfuncionales. (p. 56).

En Colombia, múltiples investigaciones han evidenciado que el bullying se presenta de forma persistente en las instituciones educativas, manifestándose en agresiones físicas, verbales, psicológicas, exclusiones sociales y, cada vez más, en el ciberacoso. Estos comportamientos no solo afectan la autoestima y el rendimiento académico de los estudiantes, sino que también perpetúan dinámicas de desigualdad y exclusión en la vida escolar (Botero, 2023, p. 45).

De acuerdo con el informe nacional sobre violencia escolar, los episodios de acoso tienden a prolongarse en el tiempo, con baja denuncia por parte de las víctimas y una limitada eficacia de los protocolos institucionales (IESCINOC, 2021, p. 32).

Payares, Andrade y Hoyos (2016) afirman que "el bullying incide directamente en el desarrollo cognitivo, afectivo y moral del estudiante, afectando su desempeño y su autoestima" (p. 31). Desde un enfoque constructivista, Arévalo y Lozano (2020) identificaron casos de intimidación, burlas y aislamiento en grado 4°A de la Institución Educativa Escuela Normal Superior, propusieron como respuesta estrategias de resolución pacífica de conflictos. En grados inferiores, Villalobos, Méndez y Ortega (2016) identificaron la necesidad urgente de programas que promuevan la empatía y la sana convivencia, al detectar expresiones de violencia física y emocional desde grado tercero.

En este sentido, la pedagogía crítica aporta elementos sustanciales para comprender y atender la problemática. Paulo Freire (2005) sostiene que la educación es un acto político orientado a la liberación, en el cual la práctica docente debe generar procesos de diálogo que permitan a los estudiantes desarrollar conciencia crítica sobre sus realidades y actuar para transformarlas (p. 72).

Relacionado con el acoso escolar, esto implica construir espacios donde los estudiantes reconozcan y cuestionen las prácticas de violencia, identifiquen las relaciones de poder que las sustentan y propongan alternativas colectivas de convivencia democrática.

Henry Giroux (2020) plantea que la escuela es un espacio cultural y político donde se configuran las identidades juveniles. Frente al bullying, enfatiza la necesidad de articular el currículo con proyectos que analicen críticamente los discursos de exclusión presentes en la sociedad, de modo que se promueva la ciudadanía activa y se cuestionen prácticas normalizadas de discriminación y competencia (p. 56).

Los enfoques humanistas en educación, representados por autores como Alberto Hurtado (2005), sostienen que la centralidad del acto educativo está en el respeto a la dignidad humana y en la formación en valores como la empatía, la solidaridad y la responsabilidad social (p. 104).

En consecuencia, los programas de educación socioemocional y la formación en valores se constituyen en estrategias claves para desarrollar habilidades de autorregulación, resolución pacífica de conflictos y fortalecimiento de la comunidad escolar.

En relación con la práctica docente, Tójar Hurtado (1993) subraya la importancia de los registros observacionales y de la evaluación secuencial de la práctica pedagógica como herramientas para comprender las interacciones en el aula y mejorar los procesos formativos (p. 89).

En el caso del acoso escolar, esto implica documentar de manera sistemática los episodios de exclusión o agresión, evaluar la eficacia de las intervenciones y ajustar las estrategias pedagógicas con base en evidencias. De este modo, el rol docente no se limita a sancionar, sino que se orienta a transformar la cultura escolar mediante el acompañamiento reflexivo y la implementación de estrategias preventivas y restaurativas.

Otros trabajos, como los de Torres (2016) y Vélez (2014), señalan que el origen del acoso escolar muchas veces se encuentra en la crisis del entorno familiar, caracterizada por la pérdida de estructura, carencia afectiva o violencia intrafamiliar. Como lo expresa Vélez, “las conductas

agresivas no son inherentes al niño, sino aprendidas en contextos de crianza disfuncionales" (2014, p. 40).

Por su parte, Ríos y Grajales (2013) reconocen el papel de la escuela como espejo de una violencia estructural más amplia, e insisten en que la violencia entre pares no se puede analizar de forma aislada del contexto social. Gutiérrez, Torres y Quintero (2023), en un estudio con niños entre 5 y 7 años, encontraron que los estudiantes reconocen el bullying como exclusión y agresión verbal o física, y surgió además una categoría emergente: la falta de solidaridad.

Desde el enfoque docente, Bohórquez y Vélez (2017) afirman que muchos maestros no logran distinguir con claridad entre un conflicto escolar y una situación de acoso, lo cual limita su capacidad de intervención. "Se requiere formación específica y protocolos claros que orienten al docente en el reconocimiento y manejo del bullying" (p. 29).

La investigación pedagógica colombiana coincide en señalar que el abordaje efectivo del acoso escolar requiere acciones conjuntas que incluyan formación docente, participación estudiantil y el involucramiento de las familias (Botero, 2023, p. 112; IESCINOC, 2021, p. 40). Estudios recientes muestran que programas de mediación escolar, talleres de sensibilización y proyectos de convivencia tienen mayor impacto cuando se articulan con el currículo y se sostienen en el tiempo (Universidad Javeriana, 2022, p. 27).

El análisis de estas fuentes permite concluir que el acoso escolar es un fenómeno multicausal y persistente, cuya atención requiere una mirada integral que articule lo pedagógico, emocional, institucional y familiar. Las investigaciones revisadas ratifican la necesidad de profundizar en el tema desde diferentes contextos sociales y culturales, así como el papel fundamental que desempeñan las instituciones educativas en su prevención.

Este abordaje de producción documental e investigativa sobre el acoso escolar ofrece una base sólida para abordar el fenómeno del acoso escolar en la Institución Educativa La Misericordia. El análisis de las fuentes sugiere que las dinámicas familiares, la identificación temprana del bullying y la intervención escolar son componentes clave para abordar el problema de manera efectiva. La realidad específica de la Institución Educativa la Misericordia, ubicada en Caucasia, con características sociales particulares, refuerza la necesidad de contextualizar las intervenciones dentro de un marco local que permita visibilizar y atender las problemáticas particulares que los estudiantes enfrentan. Además, las referencias a la normalización del bullying dentro de las dinámicas escolares y las carencias en la formación docente sugieren que la intervención debe ser

integral y orientada no solo a los estudiantes, sino también a los educadores y las familias, para que todos los actores del entorno escolar participen activamente en la prevención y solución del acoso.

Este enfoque territorial permite visibilizar cómo se manifiesta el acoso escolar en las aulas y qué estrategias pueden generarse desde el reconocimiento del contexto, lo que convierte a la investigación en una herramienta clave para mejorar las dinámicas de convivencia en la Institución Educativa La Misericordia.

2. Memoria metodológica

Este capítulo detalla el enfoque metodológico que guió el desarrollo de la presente investigación sobre el acoso escolar en la Institución Educativa La Misericordia. Se describen los objetivos que orientaron el estudio, tanto el objetivo general como los específicos, así como la selección de los sujetos participantes y el tipo de investigación implementado. Asimismo, se especifican las técnicas e instrumentos de recolección de información utilizados, los procedimientos realizados para la obtención y análisis de los datos, y las consideraciones éticas que se tuvieron en cuenta para salvaguardar los derechos y el bienestar de los participantes.

2.1. Objetivos

2.1.1. Objetivo general

"Analizar las percepciones e incidencias del acoso escolar en los grados 3°D y 4°B de la Institución Educativa La Misericordia, con el fin de identificar estrategias pedagógicas e institucionales para su prevención y atención."

2.1.2. Objetivos específicos

Caracterizar a los estudiantes de los grados 3D y 4B, así como el contexto institucional en el que se desarrolla la investigación.

Acoso Escolar: percepciones, incidencias y abordaje institucional.

Identificar las formas de acoso escolar presentes en los grados 3D y 4B desde las experiencias y percepciones de los distintos actores escolares.

Analizar las estrategias institucionales y los recursos pedagógicos utilizados para prevenir, detectar y atender, las formas de acoso escolar que afectan a los estudiantes de los grados 3D y 4B de la Institución Educativa La Misericordia.

Analizar los efectos e incidencias del acoso escolar en los estudiantes de los grados 3D y 4B de la Institución Educativa La Misericordia.

2.2. Sujetos de la investigación

Participaron en esta investigación estudiantes, docentes, psicorientadora y padres de familia de los grados 3D y 4B de la Institución Educativa La Misericordia. En particular, se decidió trabajar con los grados 3° y 4°, que agrupan niños y niñas entre los 8 y 10 años, debido a que en esta etapa del desarrollo los estudiantes comienzan a construir de manera más sólida su identidad social, aumentando su interés por el grupo de pares y, en consecuencia, la influencia que estos ejercen sobre su comportamiento y bienestar emocional.

De acuerdo con Piaget (1975), en la etapa de las operaciones concretas que corresponde justamente a este rango de edad los niños desarrollan habilidades cognitivas que les permiten comprender normas, asumir perspectivas distintas a la propia y establecer relaciones sociales más complejas. No obstante, también es una etapa en la que surgen conflictos relacionados con la pertenencia, el liderazgo, la competencia y la diferenciación dentro del grupo, lo que puede derivar en comportamientos de exclusión o acoso si no se canalizan adecuadamente. Por ello, abordar el acoso escolar en esta franja etaria resulta especialmente relevante, ya que se trata de un momento oportuno para fomentar habilidades socioemocionales, fortalecer la empatía y consolidar valores de respeto y convivencia.

Además, desde una perspectiva preventiva, intervenir en edades tempranas permite actuar antes de que los patrones de acoso se consoliden o normalicen dentro del entorno escolar. Así lo señala Olweus (1993), pionero en el estudio del bullying, quien advierte que “la intervención temprana es clave para modificar actitudes y comportamientos agresivos que, de no ser tratados, pueden intensificarse con el tiempo” (p.23). En este sentido, la elección de los grados 3°D y 4°B

no fue arbitraria, sino estratégicamente pensada para abordar el fenómeno en una etapa formativa crucial.

2.3. Tipo de investigación

Este estudio es de tipo cualitativo, ya que se centra en la comprensión profunda de las experiencias humanas en su contexto natural. Se parte de la interpretación subjetiva de los actores sobre el fenómeno del acoso escolar, a partir de sus propias voces y realidades. En cuanto a su modalidad, se inscribe en el enfoque fenomenológico-hermenéutico, el cual permite comprender e interpretar el sentido que los participantes otorgan a sus vivencias. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), este enfoque busca "describir y entender los fenómenos desde el punto de vista de cada participante" (p. 494). Esto se complementa con lo planteado por Ayala (como se citó en Fuster, 2019), quien afirma que “la hermenéutica permite reflexionar sobre experiencias personales y profesionales para dar sentido a los fenómenos vividos” (p.198).

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de información

Para la recolección de información se utilizaron diversas técnicas cualitativas que permitieron obtener una comprensión profunda y contextualizada del fenómeno del acoso escolar en los grados 3°D y 4°B. Entre estas técnicas se incluyeron entrevistas semiestructuradas aplicadas a docentes, padres de familia y la psicorientadora; talleres participativos realizados con los estudiantes; observaciones directas en el aula; registros de campo mediante memos analíticos, y revisión documental de normativas institucionales y planes de convivencia escolar. Esta triangulación metodológica fortaleció la validez interna del estudio, al permitir contrastar diversas fuentes de información y puntos de vista.

Estas técnicas fueron seleccionadas por su capacidad para captar tanto el discurso como las prácticas, emociones y dinámicas sociales involucradas en los casos de acoso escolar. Asimismo, facilitaron la exploración de forma integral de las categorías de análisis previamente definidas: la caracterización socioeducativa de los grados 3°D y 4°B y del contexto institucional; los tipos de acoso escolar (físico, verbal, psicológico y ciberacoso); la formación docente en prevención e intervención; los lineamientos normativos y curriculares relacionados con la convivencia escolar; y los efectos emocionales y académicos del acoso sobre los estudiantes.

Acoso Escolar: percepciones, incidencias y abordaje institucional.

El análisis de la información se desarrolló a partir de una matriz categorial construida en función de las categorías y subcategorías establecidas en el marco teórico y en los objetivos de investigación. Esta matriz permitió organizar sistemáticamente los datos obtenidos en campo, codificar patrones recurrentes y establecer relaciones entre las experiencias de los participantes y los marcos de referencia.

Acoso Escolar: percepciones, incidencias y abordaje institucional.

lustración 1, sistema categorial:

<table>
<tr><th>Objetivos específicos</th><th>Categoría</th><th>Subcategoría</th></tr>
<tr><td>Objetivo específico 1: Caracterizar los niños de los grados 3D y 4B, y a su vez a la institución educativa y su contexto.</td><td>• Características de los actores involucrados.
• Contextualización de la institución educativa.</td><td>• Características de los actores:
<table><tr><td>Edad</td><td>Género</td><td>Grado escolar</td><td>Configuración y características del grupo familiar.</td><td>Características socioeconómicas</td></tr></table>• Contextualización de la institución: Sedes de la institución:
<table><tr><td>Sedes de la institución</td><td>Docentes</td><td>Coordinador</td><td>Personal de servicio administrativo</td><td>Docente orientadora</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>Objetivo específico 2: Comprender los diferentes tipos de acoso escolar que se viven en las aulas de 3D y 4B</td><td>• Tipos de acoso escolar.</td><td>• psicológico, verbal, ciberacoso.</td></tr>
</table>

educativo la Misericordia.		
Objetivo específico 3: Analizar las estrategias y recursos disponibles en la institución educativa para abordar las formas de acoso escolar que afectan a los estudiantes de los grados 3D y 4B.	• Programas curriculares y normativas existentes para la atención del acoso escolar. • Rutas y/o procedimientos instituciones para atender y prevenir el acoso escolar.	• Normativas de la institución • Formación y cualificación de docentes para atender el acoso escolar.
Objetivo específico 4: Analizar los efectos e incidencias del acoso escolar en los estudiantes de 3D y 4b de la Institución Educativa la Misericordia.	• Efectos e incidencias del acoso escolar en los estudiantes.	• Efectos emocionales y psicológicos (ansiedad depresión, aislamiento) • Efectos académicos y rendimiento escolar (bajo rendimiento, deserción, desinterés).

2.5. Procedimientos

El proceso investigativo se desarrolló en cuatro fases:

1. ***Fase de socialización y validación:*** Esta fase tuvo como objetivo presentar y validar el proyecto de investigación con los actores institucionales clave, garantizando su conocimiento,

participación y compromiso ético con el proceso. Para ello, se llevó a cabo una reunión de socialización con la coordinación académica, la psicorientadora y la asesora

del proyecto. Durante este encuentro, se expuso de manera clara y estructurada el tema de investigación, los objetivos planteados, la metodología a emplear y las fases del proceso. Asimismo, se explicó la razón por la cual se eligió a la Institución Educativa La Misericordia como escenario de estudio.

Se enfatizó la importancia de contar con el apoyo institucional para facilitar el acceso a los diferentes actores involucrados (docentes, estudiantes y familias), así como para promover un ambiente de confianza, respeto y colaboración. También se presentaron las expectativas del equipo investigador frente al rol de la institución, en términos de acompañamiento, apertura al diálogo y disposición para la reflexión conjunta sobre el fenómeno del acoso escolar.

En el marco de esta fase, se obtuvo el consentimiento informado por parte de los directivos y docentes responsables, y se dejó constancia del aval institucional requerido para el desarrollo ético de la investigación. Este aval incluyó el compromiso de proteger la confidencialidad de los participantes, el uso responsable de la información recolectada y el respeto por los derechos de los niños, niñas y adultos involucrados. De esta manera, la fase de socialización y validación resultó fundamental para garantizar la transparencia del proceso investigativo, el cumplimiento de principios éticos y la pertinencia contextual del estudio.

2. ***Fase de fundamentación teórica y diseño metodológico:*** Se realizó el rastreo bibliográfico que dio lugar al estado del arte y se construyó el marco teórico. A partir de allí se definieron las categorías de análisis, los objetivos y la metodología.

3. ***Fase de trabajo de campo:*** Se llevaron a cabo entrevistas, talleres, observaciones y recolección de documentos institucionales. Esta etapa se desarrolló durante el proceso de prácticas pedagógicas VIII, IX, y X, en la Institución Educativa la Misericordia, sede San Rafael.

4. ***Fase de organización y análisis de la información:*** Se transcribieron las entrevistas y se categorizaron los hallazgos en una matriz. Se realizó un análisis interpretativo apoyado en el marco teórico.

2.6. Consideraciones éticas

La investigación se desarrolló bajo los principios éticos establecidos por la Resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud de Colombia. Se elaboró un consentimiento informado dirigido a los representantes legales de los estudiantes y a los docentes participantes, en el cual se explicó el objetivo de la investigación, el carácter voluntario de la participación y el uso exclusivamente académico de la información.

Se garantizó:

- El trato respetuoso y confidencial de los datos.
- La protección de la identidad de los niños y niñas participantes.
- La participación voluntaria y la posibilidad de retirarse en cualquier momento.
- La autorización explícita para grabación de voz y toma de fotografías.
- El uso no extractivista de la información, incluyendo la socialización con los actores involucrados. Esto se llevará a cabo mediante presentaciones gráficas, que permitirán mostrar los hallazgos, resultados y posibles recomendaciones que surgieron a partir de la investigación

El equipo investigador reconoció la condición de niñez de los participantes principales y, por tanto, se implementaron estrategias cuidadosas que garantizaron su bienestar, seguridad y participación desde una perspectiva de derechos.

3. Referente, teórico conceptual y normativo

Este apartado tiene como finalidad fundamentar teóricamente la investigación sobre el acoso escolar en los grados 3°D y 4°B de la Institución Educativa La Misericordia, abordando esta problemática desde un enfoque integral que articula dimensiones emocionales, sociales y educativas. (Olweus, 1993) menciona que:

El acoso escolar se define como una forma de violencia repetida y sistemática entre los estudiantes, en la que existe un desequilibrio de poder entre el agresor y la víctima que causa daños físicos, emocionales y sociales a las personas afectadas. (p.70)

Acoso Escolar: percepciones, incidencias y abordaje institucional.

Este fenómeno, al ser permanente y duradero, afecta significativamente el desarrollo emocional, social y académico de los niños. Desde un punto de vista emocional, varios estudios han demostrado que el acoso afecta seriamente la autoestima, la seguridad personal y el bienestar psicológico de las víctimas.

El acoso escolar no debe entenderse únicamente como un problema interpersonal, reducido a la interacción entre víctima y agresor, sino como un síntoma de desigualdades económicas, sociales y culturales que atraviesan la vida de los niños, niñas y adolescentes. Desde esta perspectiva, el acoso escolar se convierte en un espejo que refleja las tensiones y fracturas de la sociedad en la que se inserta la escuela.

Siguiendo a Bourdieu (1998), la noción de violencia simbólica resulta clave para comprender cómo las dinámicas escolares reproducen jerarquías sociales más amplias. Los insultos, las burlas o la exclusión por motivos de clase, género, raza o apariencia física no son meros actos aislados, sino prácticas que expresan y legitiman desigualdades estructurales. Así, cuando en un aula se ridiculiza a un estudiante por su forma de hablar, su origen rural o sus condiciones materiales, se está reforzando un orden social desigual que ubica a ciertos sujetos en posiciones de inferioridad y a otros en posiciones de dominación (Bourdieu, 1998, p. 47).

Complementariamente, Galtung (1969) sostiene que la violencia estructural se manifiesta cuando existen desigualdades en el acceso a bienes materiales, culturales y simbólicos, limitando las posibilidades de desarrollo de ciertos grupos. Esta perspectiva permite comprender que el acoso escolar no emerge en un vacío, sino en contextos sociales atravesados por la pobreza, la fragmentación comunitaria y la falta de oportunidades. En municipios como Caucasia, donde la precariedad económica convive con dinámicas de exclusión social y violencia, las aulas se convierten en escenarios donde esas tensiones se hacen visibles, reproduciéndose en prácticas de discriminación, marginación y agresión entre pares (Galtung, 1969, p. 171).

En este sentido, el acoso esxolar puede leerse como una forma de violencia social que trasciende el ámbito escolar. No se trata únicamente de que un estudiante agreda a otro, sino de que el sistema educativo refleja y amplifica tensiones estructurales presentes en la sociedad. Como plantea Freire (2005), la escuela no es un espacio neutral, sino un lugar donde se reproducen, pero también pueden cuestionarse, las relaciones de poder y dominación (p. 74).

Entender el bullying como síntoma social exige respuestas integrales desde la escuela. Esto implica trascender las intervenciones que se limitan a sancionar al agresor o proteger a la víctima,

para avanzar hacia estrategias educativas que fortalezcan la justicia social, la convivencia democrática y la equidad. La pedagogía crítica y humanista, en diálogo con la teoría social, propone que la escuela asuma un rol activo en la transformación de estas realidades, generando espacios de diálogo, conciencia crítica y construcción colectiva de alternativas. De este modo, se reconoce que la superación del acoso escolar no depende solo de regular las interacciones inmediatas, sino de intervenir en las raíces sociales, culturales y económicas que lo hacen posible.

Freire (1970) argumenta que "la educación debe promover la conciencia crítica y la participación de los estudiantes para permitirles reconocer y transformar situaciones de injusticia". (p.92) En el contexto escolar, esto significa que los estudiantes deben ser entrenados como sujetos capaces de reconocer el acoso, rechazarlo y actuar colectivamente para construir entornos escolares más justos, solidarios y participativos.

Díaz-Aguado (2005) subraya esta idea al destacar que la lucha contra el acoso escolar debe implicar a toda la comunidad educativa. Los programas aislados o de sólo castigo no son suficientes; Es necesaria una revisión profunda de los valores que se enseñan en las escuelas y la creación de espacios en los que la convivencia se base en el respeto y la participación de todos.

Desde una perspectiva más afectiva, la pedagogía humanista nos recuerda que la raíz del acoso escolar a menudo reside en la desconexión emocional entre estudiantes y profesores. Rogers (1972) propone una educación que se centre en la comprensión y la conexión emocional y en la que cada estudiante sea tratado con dignidad y respeto. Esta visión es importante para prevenir el aislamiento de los estudiantes más vulnerables y promover relaciones escolares saludables.

En este sentido, el papel de los docentes como mediadores y protectores resulta indispensable, dado que son actores clave en la identificación, prevención y atención de las situaciones de acoso escolar. Sin embargo, su acción no puede darse de manera aislada, sino que requiere la participación activa de toda la comunidad educativa, directivos, estudiantes y familias para generar respuestas integrales y sostenibles. Esta mirada implica reconocer que la problemática del acoso escolar debe abordarse desde un modelo pedagógico que oriente la práctica escolar, siendo el enfoque humanista una de las alternativas más pertinentes.

Dicho modelo sitúa en el centro de la acción educativa la dignidad de la persona, el respeto mutuo y la formación en valores como la empatía, la solidaridad y la responsabilidad social, elementos fundamentales para prevenir la violencia y fortalecer la convivencia escolar.

Acoso Escolar: percepciones, incidencias y abordaje institucional.

Modelo pedagógico humanista.

El modelo pedagógico humanista, basado en la psicología humanista del XX. siglo, representa una alternativa crítica a los enfoques tradicionales que priorizan la transmisión mecánica de contenido. Este modelo sitúa al alumno en el centro del proceso educativo y lo reconoce como sujeto activo, emocional, ético y social. En relación con el acoso, esta perspectiva es esencial para abordar las causas más profundas del fenómeno promoviendo entornos educativos que priorizan el respeto, la empatía y la autorregulación emocional. Se basa en los trabajos de Carl Rogers, Abraham Maslow, Hugo Rodríguez Uribe y Daniel Magaña Duarte.

De la psicología humanista, Maslow (2005) afirma que:

El desarrollo personal se guía por la satisfacción de las necesidades que van desde la fisiología hasta la autorrealización. En el ámbito escolar, esto significa crear entornos que satisfagan estas necesidades y proporcionen seguridad, reconocimiento y participación, lo cual es fundamental para el bienestar integral de los estudiantes. La aplicación de este enfoque a la prevención del acoso escolar subraya la importancia de crear condiciones que promuevan el desarrollo social y emocional y la convivencia. (Maslow, 2005, p.45)

Rogers (1969) menciona el concepto de "respeto positivo incondicional", que implica una aceptación real del alumno sin juicios o condiciones por parte del profesor. Esta actitud de empatía, coherencia y autenticidad promueve el aprendizaje significativo y las relaciones educativas saludables que son cruciales en el contexto de la prevención del acoso. “Una relación horizontal y de confianza entre el profesor y el alumno es esencial para crear un ambiente seguro y respetuoso en la escuela donde los alumnos se sientan protegidos emocionalmente y donde las dinámicas se reducen” (p.112).

Rodríguez Uribe (2005), por su parte, critica la educación tecnocrática y despersonalizada promovida por la modernidad, proponiendo una pedagogía crítica que restaure el sentido ético y filosófico de la educación, Reconocimiento de la singularidad del alumno y su derecho a una educación integral.

Este enfoque filosófico refuerza la necesidad de transformar las relaciones escolares desde una perspectiva más humana, lo cual es esencial para abordar el fenómeno del bullying en la escuela

ya que promueve conexiones educativas, que se basan en el respeto mutuo y la inclusión (Rodríguez Uribe, 2005, p.87).

Magaña Duarte (2007) introduce la dimensión lúdica en el proceso educativo y destaca la importancia de la ética del cuidado, la dignidad y la creatividad. En este sentido, el juego, el diálogo y la atención son herramientas fundamentales para construir el conocimiento y la convivencia. Este componente lúdico y reflexivo es crucial para promover una cultura de respeto y cooperación que puede prevenir el acoso. (Magaña Duarte, 2007, p.134)

3.1. Definición de acoso escolar

El acoso escolar, también conocido como bullying, es una de las formas de violencia más dañinas en el ámbito escolar. Se caracteriza por el acoso físico, verbal, psicológico o digital repetido en el que el agresor intenta intimidar, oprimir o excluir al estudiante.

El bullying se diferencia de otros conflictos en la escuela por la frecuencia de los ataques, la intencionalidad del daño y, sobre todo, el desequilibrio de poder que impide a la víctima defenderse.

Olweus (1993), pionero en el campo del bullying, define esta forma de acoso como un comportamiento sistemático en el que un estudiante es seguido o atacado por otro hasta encontrarse en una situación de vulnerabilidad sostenida. Esta perspectiva permite comprender que no se trata simplemente de bromas o peleas, sino de un patrón destructivo que genera malestar emocional, afecta la autoestima y perjudica el rendimiento académico de las víctimas.

Complementando esta perspectiva, Pérez Orive (2017) resalta que “este fenómeno se caracteriza por su sistematicidad y por la asimetría de poder, lo que lo diferencia de los conflictos esporádicos entre pares” (p.22). Esta definición es crucial, ya que permite entender el bullying no como un incidente aislado, sino como un patrón continuo de agresión que afecta profundamente la dinámica escolar.

Por otro lado, Olweus (2007) también advierte que la intencionalidad del bullying no siempre es evidente, pues muchas veces se manifiesta de forma sutil o incluso disfrazada de juego. Esto dificulta su detección y exige que las instituciones educativas cuenten con habilidades profundas de observación, escucha y diagnóstico que les permitan actuar con eficacia y sensibilidad en este tipo de situaciones.

Ríos Vélez y Grajales Escobar (2013) coinciden en que uno de los mayores retos es reconocer estas formas ocultas de bullying que muchas veces están normalizadas en la cultura escolar. Por ello, es fundamental concienciar a toda la comunidad educativa para que el acoso escolar no se trivialice ni se ignora.

En resumen, el primer paso para combatir el bullying es definir claramente qué es. Sólo cuando el acoso escolar se reconoce como una práctica reiterada y desequilibrada que viola derechos fundamentales se puede desarrollar una respuesta institucional que garantice la protección, el respeto y el bienestar de todos los estudiantes.

3.2. Tipos de acoso escolar.

El acoso escolar no se manifiesta de una sola manera. Puede adoptar muchas formas, cada una diferente, pero con el mismo objetivo: dañar a la víctima, intimidarla y mantenerla en una posición sumisa. Conocer las diferentes formas de acoso escolar permite a educadores, familias y estudiantes conocer mejor este fenómeno y tomar medidas oportunas para detenerlo.

Una de las formas más comunes es el acoso físico, que implica agresión física como empujar, golpear o destruir objetos. Es una de las formas más visibles y suele ser la primera en desencadenar respuestas institucionales, aunque no necesariamente la más común.

Otra forma es el acoso verbal, que incluye insultos, burlas, apodos ofensivos o amenazas. Aunque este tipo de acoso puede parecer menos grave, tiene profundos efectos emocionales, especialmente cuando ocurre de manera constante y se relaciona con características personales como el tipo de cuerpo, la etnia, la orientación sexual o el nivel académico.

El acoso psicológico, por el contrario, tiende a actuar de forma silenciosa. Se basa en la manipulación emocional, la exclusión social, la intimidación y la creación de rumores para aislar a la víctima. Este tipo de violencia es difícil de detectar y a menudo se normaliza en las relaciones escolares, lo que la hace aún más peligrosa.

Una forma más nueva y preocupante de acoso es el acoso digital o ciberacoso, que ocurre a través de redes sociales, mensajes de texto, plataformas escolares o en línea.

Smith (2008), citado en Bohórquez y García (2017), lo definen como “una agresión intencional repetida mediante tecnologías digitales, dirigida contra una víctima que no puede defenderse fácilmente” (p.91). Esta definición amplía el campo de análisis del bullying, subrayando la gravedad del acoso cuando se extiende más allá del aula y trasciende a las plataformas digitales.

Sin embargo, es necesario profundizar en los mecanismos institucionales para monitorear y responder al ciberacoso, ya que en muchas escuelas aún existen deficiencias en la implementación de políticas eficaces para enfrentar este fenómeno.

Pérez Orive (2017) advierte que la exposición constante al ciberacoso puede tener consecuencias psicológicas tan graves como el acoso presencial, incluyendo aislamiento social, ansiedad severa y miedo al juicio público. Además, fenómenos como el sexting, cuando se utilizan con fines de chantaje o humillación, exacerban la vulnerabilidad emocional de los adolescentes.

En este contexto, las escuelas necesitan actualizar sus estrategias de prevención e intervención. La dinámica de la violencia digital avanza más rápido que las respuestas institucionales, lo que requiere una revisión constante de los protocolos escolares y una mayor capacitación en el uso responsable de las tecnologías.

Reconocer y clasificar correctamente los tipos de bullying no sólo ayuda a intervenir con mayor precisión, sino que también permite crear una cultura educativa que rechace todas las formas de violencia, desde la más evidente hasta la más sutil.

3.3. Factores que generan el acoso escolar.

El acoso escolar no surge de manera espontánea ni aislada. Es el resultado de una combinación de factores individuales, familiares, escolares y sociales que interactúan para crear un ambiente que favorece la reproducción de esta forma de violencia. Al comprender estas causas, no sólo se puede intervenir cuando el acoso ya existe, sino también prevenirlo desde sus causas fundamentales.

Uno de los factores más importantes es el entorno familiar. Quinto Asprilla (2021) afirma que “el contexto familiar juega un papel determinante en la aparición de comportamientos agresivos, pues la falta de afecto, la violencia intrafamiliar y la ausencia de normas claras pueden propiciar actitudes violentas en los niños” (p.49) Esta perspectiva ecosistémica y multifactorial plantea la necesidad de que las instituciones educativas desarrollen programas psicosociales más robustos para contrarrestar estas carencias familiares.

Si la forma de comunicación predominante es la convencional, los estudiantes tienden a repetir estos patrones en el entorno escolar. Pero la familia no es el único factor.

El contexto educativo también juega un papel central. Vélez Garzón (2014) señala que la dinámica escolar, la falta de espacios de expresión emocional, la inadecuada formación del

profesorado en temas de convivencia y la falta de estrategias claras pueden facilitar o incluso reforzar las prácticas de bullying. Una escuela que no responde a las primeras señales de acoso se convierte, sin quererlo, en un entorno permisivo para el agresor.

Además, también influyen factores sociales como la pobreza, la exclusión, la discriminación o el acceso desigual a las oportunidades. Los estudiantes que viven en contextos sociales desfavorables pueden experimentar sentimientos de frustración o abandono, que canalizan a través de la violencia contra sus compañeros.

Bohórquez y García (2017) advierten que la falta de estrategias institucionales para promover una cultura de convivencia genera un vacío en el que se enquistan las prácticas de acoso escolar. Si la escuela no ofrece herramientas para la resolución pacífica de conflictos, los estudiantes terminarán recurriendo a la agresión como única salida.

A nivel individual, la falta de habilidades socioemocionales, como la empatía, el autocontrol y la resolución de conflictos, predispone a algunos estudiantes a desarrollar comportamientos impulsivos o agresivos. Quinto Asprilla (2021) destaca que muchos programas escolares incluyen el desarrollo de estas habilidades sólo de manera superficial y sin seguimiento ni evaluación, lo que limita su impacto real.

Por lo tanto, el acoso escolar debe considerarse un fenómeno multifactorial. Sólo una perspectiva holística que tenga en cuenta los niveles emocional, familiar, institucional y social permite desarrollar intervenciones verdaderamente efectivas. La escuela, en cooperación con las familias y la comunidad, tiene la tarea de identificar estos factores de riesgo y tomar medidas antes de que la violencia se convierta en normal.

3.4. Efectos e incidencias del acoso escolar.

El bullying deja cicatrices profundas en la vida de los afectados y también en el clima general de la institución educativa. Los efectos del acoso escolar se extienden más allá del aula y pueden durar años, afectando no sólo el rendimiento académico de los estudiantes, sino también su estabilidad emocional, sus relaciones personales y su salud mental.

Las víctimas de acoso escolar a menudo experimentan una pérdida progresiva de autoestima. Según Pérez Orive (2017), el enfrentamiento constante a agresiones verbales, físicas o psicológicas puede desencadenar trastornos emocionales como ansiedad, depresión y retraimiento

social. Estos efectos no sólo debilitan la capacidad del estudiante para aprender, sino que también convierten la escuela en un lugar de sufrimiento donde el miedo reemplaza la motivación.

El daño también puede manifestarse a nivel académico. Los estudiantes que sufren acoso escolar tienden a tener ausencias frecuentes, menor participación en clase y, en casos más graves, abandonar la escuela.

Ríos Vélez y Grajales Escobar (2013) destacan que "el acoso escolar deteriora el clima escolar, interfiere con los procesos pedagógicos y puede derivar en fenómenos como la deserción escolar". (p.55). Este análisis establece un vínculo directo entre la violencia escolar y el fracaso educativo, lo que obliga a repensar el papel de la gestión institucional en la prevención y resolución de conflictos dentro de la escuela.

Chaux (2012), citado en Bohórquez y García (2017), advierte que los estudiantes que practican bullying tienen mayor probabilidad de reproducir patrones de violencia en su vida adulta. Esto convierte al bullying en un factor de riesgo social porque alimenta ciclos de agresión que pueden extenderse a otros contextos: la familia, el trabajo y la comunidad.

En la misma línea, Lamas (2013) destaca que la violencia escolar afecta gravemente la salud mental de los niños. Las instituciones educativas que no actúan de manera oportuna corren el riesgo de convertirse en espacios de reproducción del daño en lugar de ser un entorno protector y formativo.

Por lo tanto, el abordaje del bullying debe ser integral. Más allá del castigo, se necesita una estrategia que incluya apoyo psicológico, educación emocional y

Restablecer vínculos entre los miembros de la comunidad escolar. La prevención no puede basarse sólo en regulaciones, sino en un cambio profundo en las relaciones humanas dentro de la escuela.

3.5. Programas curriculares y normativas en Colombia y en la institución educativa La Misericordia para abordar el acoso escolar.

El marco jurídico colombiano ha reconocido la necesidad de abordar el fenómeno del bullying de manera estructurada. En este sentido, la Ley 1620 de 2013 y el Decreto 1965 del mismo año crearon el Sistema Nacional de Convivencia Escolar, que tiene como objetivo prevenir, identificar y combatir las diversas formas de violencia en el ámbito escolar, incluido el acoso escolar. Sin embargo, la implementación efectiva del sistema sigue siendo un desafío,

particularmente en contextos educativos donde existe una brecha entre la normativa y su implementación real, debido a factores como la limitada capacitación de los actores escolares y la falta de un compromiso institucional sostenido.

El Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2013) promueve la inclusión intersectorial de competencias cívicas, éticas y socioemocionales en los proyectos educativos institucionales (PEI). Esta estrategia tiene como objetivo educar a los estudiantes para que convivan en paz y respeto. Sin embargo, su impacto en la prevención del acoso escolar depende de una implementación rigurosa, monitoreada y evaluada regularmente para garantizar que estas competencias se integren efectivamente en la práctica en el aula y no queden en meras declaraciones abstractas.

En el caso específico de la institución educativa La Misericordia, su PEI (2023) se fundamenta en valores como la solidaridad, el respeto mutuo y la responsabilidad, lo que proporciona un marco favorable para el abordaje del tema del bullying. Sin embargo, es crucial analizar cómo se viven estos principios en la dinámica cotidiana del aula, ya que la existencia de pautas formales por sí sola no garantiza la convivencia no violenta en la escuela.

El Manual de Convivencia, actualizado en 2023, establece formas claras de abordar situaciones de acoso e integra un enfoque restaurativo para la gestión de conflictos. Este enfoque representa un cambio significativo respecto del enfoque tradicional basado en el castigo. utilizando modelos orientados, ya que propone una forma de solución basada en la reconstrucción de los lazos sociales, la reparación de los daños causados y el fortalecimiento de las capacidades de convivencia pacífica. En lugar de centrarse exclusivamente en castigar al agresor, se buscan promover espacios de diálogo en los que todas las partes involucradas, incluidas las víctimas, los agresores y la comunidad educativa, participen activamente en la resolución del conflicto.

El enfoque restaurativo se basa en la idea de que el bullying no es un evento aislado, sino una expresión de relaciones dañadas que necesitan ser restauradas a través de procesos empáticos y participativos. Por ello, es necesario que el profesorado, directivos y demás miembros del equipo educativo reciban formación especial en mediación, comunicación asertiva, gestión emocional y resolución de conflictos.

4. Resultados Hallazgos y Análisis

Este apartado presenta los principales resultados y hallazgos obtenidos a partir del análisis de diversas estrategias metodológicas, entre ellas entrevistas, encuentros pedagógicos, talleres,

memos analíticos derivados de la formulación de una matriz y revisión documental. Estas actividades se llevaron a cabo con la participación de los sujetos de investigación: niños, niñas, padres de familia, docentes y directivos de la Institución Educativa La Misericordia, ubicada en el barrio San Rafael del municipio de Caucasia, Antioquia. También se identificaron elementos clave del entorno escolar y social, como la condición socioeconómica de las familias, la configuración familiar de los estudiantes, el modelo pedagógico institucional, la cobertura estudiantil, el personal docente y administrativo, así como el contexto social de la comunidad educativa.

Contexto Institucional y territorial.

Por tanto, entender la complejidad del acoso escolar exige una mirada profunda al contexto institucional y social en el que este fenómeno se manifiesta. En el caso de la Institución Educativa La Misericordia, resulta indispensable analizar no solo sus condiciones internas, sino también las dinámicas territoriales, económicas y culturales del municipio de Caucasia.

Según el Plan de Desarrollo 2024–2027 del municipio de Caucasia (Alcaldía de Caucasia, 2023, p.112), existen 27 sedes educativas oficiales que atienden aproximadamente a 22.165 estudiantes, de los cuales el 89.5 % reside en la zona urbana y el 10.5 % en la zona rural. Este desbalance revela limitaciones estructurales en el acceso y calidad de la educación rural, derivadas de barreras geográficas, de transporte, tecnológicas y de infraestructura, lo cual perpetúa la desigualdad social.

Las sedes rurales enfrentan retos adicionales: deben atender comunidades dispersas en zonas de difícil acceso, con infraestructura limitada y escasa conectividad. Esta situación limita la calidad educativa, genera brechas en el aprendizaje y disminuye las oportunidades de movilidad social para los estudiantes rurales.

La Institución Educativa La Misericordia es una institución oficial del municipio de Caucasia que ofrece servicios de educación desde preescolar hasta media académica. Está conformada por dos sedes: la sede principal ubicada en el barrio Pueblo Nuevo y la sede San Rafael, en el barrio del mismo nombre. En total, atiende a más de 2.100 estudiantes en jornada diurna y cuenta con un cuerpo docente de 64 educadores, distribuidos entre preescolar, básica primaria, secundaria y media. Se destaca que más del 15 % del personal docente cuenta con formación a nivel de maestría, mientras que el 21.8 % se encuentra en proceso de jubilación. El equipo directivo, liderado por el rector Arnol Antonio Castillo Bracamonte, gestiona un Sistema de Gestión de

Calidad y mantiene una relación de cooperación estratégica con la Universidad de Antioquia. (Institución Educativa La Misericordia, s.f.)

Caracterización.

La población estudiantil proviene de diversos sectores del municipio, con predominancia de estratos socioeconómicos 1 y 2 (91 % del total). (Ver gráfico 2) Las familias enfrentan múltiples problemáticas, tales como desempleo, desintegración familiar, violencia intrafamiliar, baja escolaridad de los padres y desplazamiento forzado. También se identificaron estudiantes con discapacidad. Esta situación socioeconómica afecta el rendimiento académico, la asistencia escolar y la participación de los estudiantes en actividades escolares.

Desde lo institucional, la sede principal cuenta con 16 aulas, biblioteca, sala de bilingüismo, laboratorio sin concluir, sala de cómputo, zona de profesores, tienda, restaurante escolar, patio central y espacios recreativos. La sede San Rafael tiene 12 aulas, biblioteca, sala de sistemas, aula de apoyo pedagógico, restaurante, zona administrativa y cancha múltiple. Esta sede atiende 24 grupos distribuidos en grados de preescolar a cuarto, con aproximadamente 900 estudiantes y 24 docentes. Se observa una jornada de cinco horas semanales para matemáticas en primaria.

En cuanto a las actividades económicas de las familias, se evidencia una fuerte presencia de empleo informal. Muchos hogares dependen de trabajos como oficios varios, ventas ambulantes o servicios domésticos. La ausencia de empleos estables y la carencia de seguridad social incrementan la vulnerabilidad económica y social de la comunidad educativa, lo que repercute en los procesos de formación integral de los estudiantes.

Los conflictos familiares más frecuentes tienen origen social, familiar y personal. En lo social, destacan la discriminación económica, inseguridad, uso inadecuado del espacio público y conflictos entre niños. A nivel familiar, se presentan desacuerdos entre padres, dificultades económicas, ausencia de figuras parentales y maltrato. En lo personal, se identifican conflictos derivados de la pobreza, el desempleo y la falta de oportunidades laborales. A pesar de ello, los miembros de la comunidad educativa suelen mantener relaciones cordiales, manifestando actitudes de respeto y deseo de buena convivencia.

La Institución Educativa La Misericordia se auto reconoce como desarrollista, basándose en los planteamientos de Flórez (1994). Este autor propone un enfoque pedagógico centrado en el desarrollo progresivo de las estructuras cognitivas, privilegiando la construcción del pensamiento

antes que la simple adquisición de contenidos. El rol del docente, en este marco, es crear experiencias significativas que estimulen el pensamiento crítico y la autonomía del estudiante.

Flórez (1994) afirma:

Los modelos pedagógicos son representaciones esenciales de las corrientes pedagógicas. En el modelo desarrollista, la meta educativa es que cada individuo acceda, progresiva y secuencialmente, a una etapa superior de desarrollo intelectual, de acuerdo con las necesidades y condiciones de cada uno. El maestro debe crear un ambiente estimulante de experiencias que faciliten en el niño su acceso a las estructuras cognoscitivas de la etapa inmediatamente superior. No importa que el niño no aprenda a leer y a escribir, siempre y cuando contribuya al afianzamiento y desarrollo de las estructuras mentales del niño. (p. 9)

Este modelo se apoya en las teorías de Jean Piaget y John Dewey, reconociendo que el aprendizaje es un proceso individual, contextualizado y progresivo. Para implementarlo eficazmente se requiere un compromiso del docente en la observación, planeación y acompañamiento continuo de los procesos de aprendizaje.

Según el PEI (2023), el perfil del docente en esta institución debe ser el de un profesional crítico, analítico, responsable, empático y comprometido con la transformación educativa. Entre sus funciones están:

- Acompañar el desarrollo moral, intelectual, emocional, social y afectivo de los estudiantes.
- Promover procesos de enseñanza-aprendizaje desde una perspectiva participativa.
- Fortalecer la autonomía y la convivencia ciudadana.
- Integrar conocimientos disciplinares de forma progresiva.
- Dinamizar valores éticos en el aula.

4.1. Caracterización de los niños de los grados 3D y 4B, y de la institución educativa: contexto y dinámicas escolares.

Este primer capítulo titulado “Caracterización de los niños de los grados 3°D y 4°B, y de la institución educativa: contexto y dinámicas escolares” tuvo como objetivo caracterizar a los estudiantes de estos grados a partir de la información recolectada mediante entrevistas a docentes, considerando variables como edad, estructura familiar, género, condiciones socioeconómicas, etc.

Acoso Escolar: percepciones, incidencias y abordaje institucional.

Con el fin de contextualizar el fenómeno del acoso escolar. En él se abordan categorías como trayectorias escolares, madurez emocional, composición de género, estructura familiar y nivel socioeconómico, analizando cómo estos factores inciden en la convivencia escolar y en la aparición de situaciones de acoso.

La información se estructura a partir del análisis de las entrevistas realizadas a los docentes, quienes aportaron una mirada cercana a las realidades del aula. Esta nos permitió identificar una serie de factores contextuales y personales que inciden de manera significativa en las dinámicas de convivencia y, en particular, en la manifestación del acoso escolar.

La Institución Educativa La Misericordia es una institución oficial del municipio de Caucasia que ofrece servicios de educación desde preescolar hasta media académica. Está conformada por dos sedes: la sede principal ubicada en el barrio Pueblo Nuevo y la sede San Rafael, en el barrio del mismo nombre. En total, atiende a más de 2.100 estudiantes en jornada diurna y cuenta con un cuerpo docente de 64 educadores, distribuidos entre preescolar, básica primaria, secundaria y media. Se destaca que más del 15 % del personal docente cuenta con formación a nivel de maestría, mientras que el 21.8 % se encuentra en proceso de jubilación. El equipo directivo, liderado por el rector Arnol Antonio Castillo Bracamonte.

Uno de los hallazgos más relevantes es la concentración de estudiantes entre los 9 y 10 años, lo que coincide con la etapa de desarrollo esperada; sin embargo, la presencia de estudiantes de 8 y 11 años revela trayectorias escolares atípicas que pueden generar desequilibrios en términos de madurez emocional y social, incidiendo en la aparición de conflictos o prácticas de acoso.

En cuanto al sexo biológico, se evidencian diferencias marcadas en la composición por sexo de los grupos analizados. La prevalencia masculina en 4°B y femenina en 3°D sugiere que la expresión del acoso puede variar entre ambos cursos, siendo más probable encontrar manifestaciones físicas y directas en el primero, y formas relacionales o indirectas en el segundo.

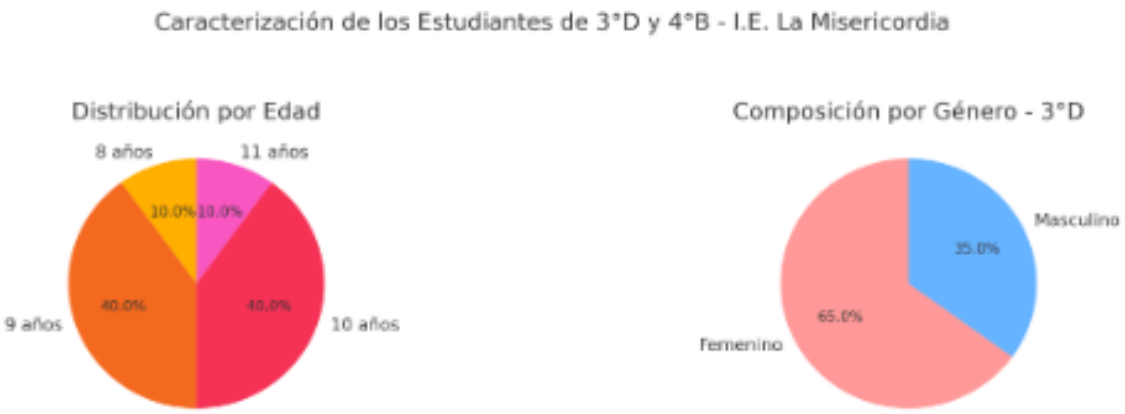

Grafico1.

Caracterización de los estudiantes de 3°D y 4B: distribución por edad y composición por género.

Esta diferencia refuerza la importancia de diseñar estrategias de prevención y atención diferenciadas según la composición del grupo. Las dinámicas sociales tienden a estar mediadas por la percepción de roles de género, y estas influencias culturales pueden favorecer la naturalización de ciertas conductas agresivas si no se interviene de forma oportuna.

Las estructuras familiares también representan un factor de impacto. Una proporción significativa de estudiantes vive en hogares monoparentales, en especial con la madre, lo que puede afectar los niveles de acompañamiento, supervisión y estabilidad emocional. Asimismo, la convivencia con otros familiares como abuelos o tíos plantea posibles situaciones de vulnerabilidad emocional que podrían incidir en la forma en que los estudiantes se enfrentan a conflictos o situaciones de acoso. La ausencia de referentes parentales estables o la falta de redes de apoyo pueden generar sentimientos de inseguridad o abandono que se manifiestan en conductas reactivas, ya sea como víctimas o como agresores.

El contexto socioeconómico muestra una alta concentración en los estratos 1 y 2, lo que pone en evidencia la condición de vulnerabilidad de la mayoría del estudiantado. Esta situación podría limitar el acceso a recursos de apoyo psicosocial, tecnológicos o pedagógicos que fortalezcan las habilidades sociales y de resolución de conflictos. La precariedad en el entorno familiar y social puede, por tanto, aumentar la susceptibilidad tanto a sufrir como a ejercer prácticas

de acoso escolar. Además, la inseguridad económica puede derivar en tensiones dentro del hogar, lo cual repercute en la conducta de los niños en el entorno escolar.

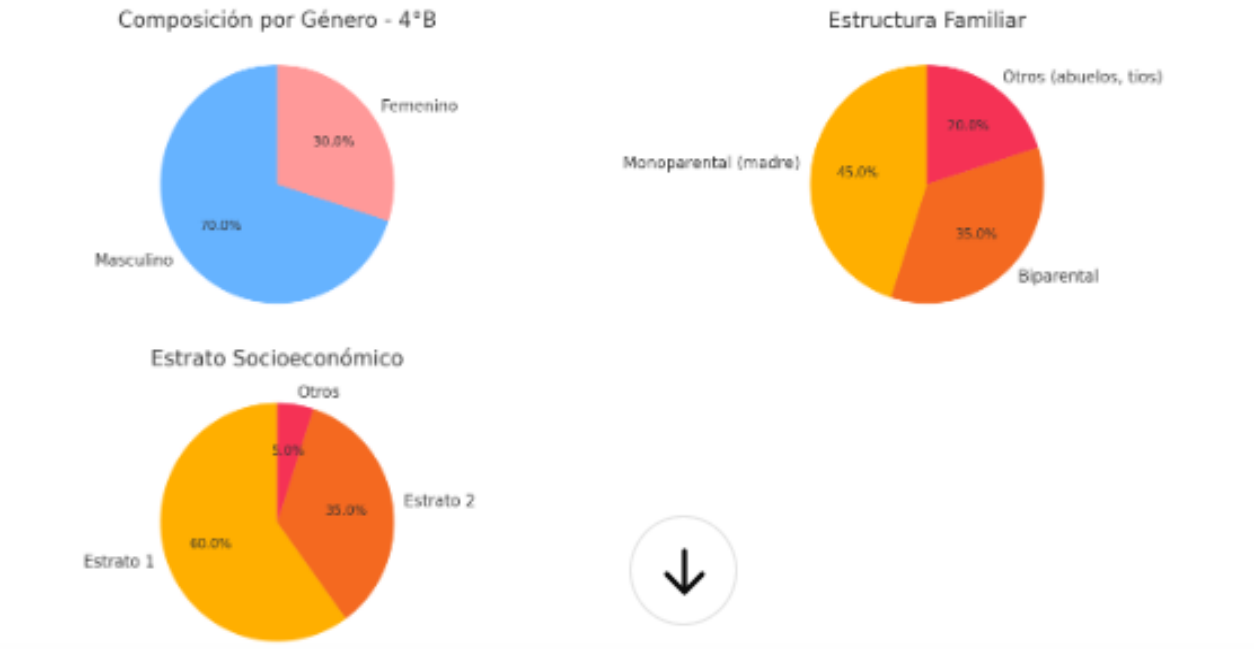

Gráfico 2.

Composición por género, estructura familiar y estrato socioeconómico del grupo 4°B.

Un aspecto que merece atención es el impacto de la madurez emocional en la gestión de los conflictos escolares. La mayoría de los estudiantes se encuentra en una etapa del desarrollo en la que apenas comienzan a consolidar habilidades de autorregulación emocional y de interacción social compleja. La falta de herramientas emocionales suficientes para enfrentar diferencias o desacuerdos puede traducirse en conductas agresivas, pasivas o evasivas. Es por ello por lo que la educación emocional y la formación en habilidades sociales deben constituir pilares fundamentales dentro de las estrategias institucionales para la prevención del acoso.

Asimismo, el análisis sugiere que las diferencias individuales, ya sean por edad, género, estructura familiar o nivel socioeconómico; generan condiciones de asimetría dentro del aula, que pueden facilitar la aparición de relaciones de poder y dominación entre pares. Estas asimetrías, cuando no son gestionadas adecuadamente, tienden a cristalizarse en formas de violencia simbólica o física. Por ello, es indispensable que las intervenciones no se limiten al tratamiento de casos

puntuales, sino que apunten a transformar las condiciones estructurales que permiten o invisibilizan estas prácticas.

Otro elemento por considerar es la posible influencia de los modelos sociales y familiares en la interiorización de actitudes agresivas o discriminatorias. Bandura (1986), desde su teoría del aprendizaje social, plantea que los comportamientos agresivos pueden ser aprendidos por observación e imitación de figuras significativas, como padres, familiares o referentes sociales. En este sentido, cuando los niños están expuestos a entornos familiares o comunitarios donde predominan conductas violentas, estereotipos o actitudes discriminatorias, es probable que interioricen estas formas de relación como normales y las repliquen en el contexto escolar. Muchos niños replican en la escuela las dinámicas que observan en sus hogares o comunidades, lo cual refuerza la necesidad de involucrar a las familias en los procesos formativos. La escuela, por tanto, no puede asumir sola la tarea de formar en valores; requiere del compromiso articulado con los cuidadores y agentes sociales del entorno para crear una cultura escolar basada en el respeto, la empatía y la solidaridad.

También es importante reconocer el papel del profesorado en la identificación y manejo del acoso escolar. La percepción que los docentes tengan sobre las dinámicas del aula influye directamente en su capacidad de intervención. Si bien se reconocen esfuerzos individuales, la investigación sugiere la necesidad de formación continua en temas de convivencia escolar, inclusión y resolución de conflictos. Los docentes deben ser dotados de herramientas prácticas para observar, comprender e intervenir en situaciones de violencia entre pares de forma oportuna y efectiva.

En síntesis, el fenómeno del acoso escolar en esta institución educativa no puede entenderse de manera aislada ni atribuirse únicamente a características individuales. Por el contrario, se trata de un fenómeno complejo y multicausal, atravesado por factores personales, familiares, escolares y sociales. Esto exige una mirada integral que reconozca la interdependencia de estos elementos y promueva estrategias de prevención y atención que respondan a las necesidades reales del contexto escolar.

4.2. El acoso escolar visibilizado por los actores de la institución educativa la misericordia involucrados en la investigación.

Este segundo capítulo titulado "El acoso escolar visibilizado por los actores de la institución educativa La Misericordia involucrados en la investigación" tiene como objetivo explorar las percepciones que tienen los niños, padres de familia y docentes sobre el acoso escolar, sus causas y consecuencias, a partir de talleres reflexivos y participativos que permitieron conocer sus experiencias y comprensiones sobre esta problemática. En él se abordan categorías como tipos de acoso escolar, manifestaciones del acoso, respuestas emocionales, factores que lo propician, formas de intervención y percepciones de apoyo institucional. La información se estructuró a partir del análisis de los talleres realizados con los distintos actores de la comunidad educativa, recogiendo sus voces y vivencias de forma directa.

De las intervenciones realizadas se puede concluir que, este fenómeno presenta características complejas que se manifiestan en distintos niveles del entorno escolar y familiar. Las voces de los estudiantes revelan que el acoso no solo está presente, sino que ha sido normalizado en algunos casos como estrategia de defensa o supervivencia emocional. Un estudiante de 9 años reconoce que "molesto a mis compañeros para evitar que me molesten a mí también" (Comunicación personal, 2025) mientras que otro, de 10 años, afirma: "le digo apodos a mis compañeros para sentirme malo, para que ellos no me molesten a mí" (Comunicación personal 2025). Estas declaraciones sugieren una dinámica de violencia reactiva que apunta a la internalización de la agresión como mecanismo de protección.

Este patrón se refuerza con respuestas que reflejan un entendimiento bastante claro de lo que constituye el acoso escolar. Frases como "es cuando un niño trata mal a otro y lo empujan o lo insultan" (P6, 8 años) o "es cuando hacen llorar a alguien porque lo molestan mucho" (P5, 8 años), dan cuenta de que los niños reconocen tanto las manifestaciones físicas como verbales del fenómeno. No obstante, también se percibe una falta de herramientas emocionales para afrontarlo, como lo evidencia una niña de 9 años que, al ser insultada por su cuerpo, señala: "la primera vez lo ignoro, pero la segunda vez siento rabia y le pego a mis compañeros" (Comunicación personal, 2025). Estas respuestas muestran cómo la violencia se reproduce como respuesta emocional ante la falta de contención y acompañamiento.

Por otro lado, los padres de familia muestran un conocimiento parcial del tema. Si bien algunos logran identificar la naturaleza física o verbal del acoso, también admiten sentirse

confundidos ante lo que realmente constituye esta problemática. Uno de ellos expresó: “no sé si eso aplica a cualquier pelea. Me confunde un poco” (Comunicación personal, 2025), mientras otro afirmó: “es cuando molestan a un niño en el colegio de manera física o también verbal” (Comunicación personal, 2025). Esto sugiere la necesidad de fortalecer los procesos de formación y sensibilización dirigidos a las familias, quienes en muchos casos no logran distinguir entre conflicto escolar y acoso sistemático. Esta ambigüedad puede dificultar la detección temprana y el acompañamiento adecuado de las víctimas.

Desde la mirada docente, el acoso escolar se percibe como una problemática latente, muchas veces difícil de identificar con claridad. Algunos profesores coinciden en que no todo conflicto es acoso, pero reconocen que este puede estar presente sin ser visible: “Quizás sí se presenta, y más de lo que parece. El problema es que muchos niños no lo dicen, se lo guardan, y eso lo hace difícil de detectar”. Otros resaltan la necesidad de prestar atención a los aspectos psicológicos del acoso, ya que “a veces es más difícil de notar”, como señaló una docente. Además, se reconoce la influencia de factores del entorno familiar: “he notado que muchos casos de acoso vienen de cosas que traen de casa… eso se refleja acá”. (Comunicación personal, 2025)

Un punto relevante identificado en las respuestas es la relación entre las características socioemocionales de los estudiantes y sus respuestas frente al acoso. El estudiante de 12 años que manifestó: “le pego a mis compañeros porque me critican por mi color de piel”, visibiliza cómo las agresiones pueden estar vinculadas a experiencias de discriminación racial, lo cual exige una intervención educativa interseccional, sensible a las diversidades y desigualdades presentes en el aula. Este testimonio también sugiere la existencia de violencia basada en aspectos identitarios que profundizan la exclusión social y afectan la autoestima del menor (Comunicación personal, 2025).

Asimismo, se evidencian limitaciones institucionales para actuar frente a estas situaciones. Una docente comentó: “A veces los papás vienen diciendo que su hijo fue acosado por algo que pasó una vez, y pues uno trata de explicar que para que sea acoso debe haber una repetición. Aunque igual uno debe estar alerta desde el primer momento” (Comunicación personal, 2025). Esta respuesta pone de manifiesto la tensión entre la definición técnica del acoso escolar y la percepción emocional de las víctimas y sus familias. Aunque el criterio de repetición es clave, la falta de intervención oportuna desde el primer incidente puede dar lugar a la escalada del conflicto.

El análisis también sugiere que existe una brecha entre la comprensión del fenómeno por parte de los adultos y la vivencia real de los niños. Mientras muchos docentes reconocen el acoso

como una agresión constante con intención de hacer daño, como lo expresó una profesora: “el acoso es algo repetitivo, con intención de hacer daño”, los niños hablan desde el impacto emocional inmediato: “me hace sentir malo y si me siento malo me protejo” (niño de 11 años). Esta diferencia evidencia la necesidad de atender también el componente subjetivo del sufrimiento infantil, más allá de los criterios diagnósticos estrictos (Comunicación personal, 2025).

Otro hallazgo significativo es la forma en que los estudiantes perciben la ausencia de apoyo por parte de los adultos. Un niño de 9 años explicó que “el acoso es cuando le pegan o le dicen cosas feas a un compañero todos los días”, y otro agregó que “cuando a un niño lo molestan mucho en el colegio y nadie hace nada para ayudarlo”. Estas afirmaciones reflejan una percepción de desprotección que puede agravar el daño emocional y reforzar el silencio de las víctimas. La sensación de que “nadie hace nada” requiere ser abordada con protocolos más visibles, coherentes y eficaces desde la institución educativa.

Finalmente, este conjunto de respuestas sugiere que el acoso escolar, más que un hecho aislado, es el reflejo de un contexto social y afectivo marcado por la desigualdad, la fragilidad emocional y la escasa formación en resolución pacífica de conflictos. Las diferencias de edad, género, estructura familiar y estrato social, descritas en la caracterización inicial, configuran un entorno propenso a las dinámicas de acoso. De allí que se haga indispensable un abordaje integral, que no solo promueva la prevención, sino que también habilite espacios seguros y confiables donde las voces infantiles sean escuchadas, valoradas y protegidas.

Cuando se observa de cerca, el acoso escolar no solo se reduce a lo que ocurre entre una víctima y un agresor. En realidad, es una expresión de algo más profundo: de cómo nos estamos relacionando, de qué valores estamos transmitiendo y de cuánta atención le estamos dando a las emociones de niños y niñas en su día a día. Por eso, más que respuestas individuales, lo que se necesita es una intervención que abarque a todos los actores: docentes, familias, estudiantes y comunidad.

No basta con prevenir desde lo superficial. Es urgente crear espacios seguros, donde cada niño y niña sienta que puede hablar, ser escuchado, y que su experiencia importa. Donde no se minimicen sus emociones ni se les haga sentir que están exagerando. Solo así es posible empezar a sanar, transformar y construir una escuela en la que el respeto, la empatía y la convivencia no sean excepciones, sino la norma.

4.3. Lineamientos normativos y pedagógicos de la institución educativa la misericordia para la atención del acoso escolar.

Este tercer capítulo titulado "Lineamientos normativos y pedagógicos de la Institución Educativa La Misericordia para la atención del acoso escolar" tiene como objetivo examinar los documentos oficiales del Ministerio de Educación Nacional, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Manual de Convivencia de la institución, con el propósito de identificar los lineamientos normativos y pedagógicos que orientan la atención del acoso escolar en el contexto institucional. En él se abordan categorías como normativas institucionales, formación y cualificación docente y programas curriculares. La información se estructuró a partir del análisis documental de los textos normativos y pedagógicos de la institución.

Según el análisis realizado a lo largo de esta investigación, se evidencia que, aunque la Institución Educativa La Misericordia cuenta con una serie de estructuras normativas y pedagógicas que abordan de manera general la convivencia escolar, estas resultan insuficientes frente a las necesidades específicas que exige la atención al fenómeno del acoso escolar. En efecto, se comprende que existe la ausencia de un proyecto institucional específico y sistemático que trate el acoso de forma directa, integral y especializada. Esta carencia se traduce en una atención dispersa, poco coordinada y con escaso impacto preventivo o correctivo frente a las situaciones reales de intimidación entre pares.

En este contexto, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) contempla principios valiosos como la convivencia pacífica, la formación en valores y la flexibilización curricular adaptada al contexto sociocultural. Estos lineamientos ofrecen un marco general que podría servir de base para una estrategia sólida de intervención en casos de acoso escolar. No obstante, el problema radica en que estos principios no se traducen en acciones concretas ni en programas explícitos que permitan abordar de manera especializada el acoso escolar, lo cual diluye la efectividad de sus propuestas. Esta falta de especificidad deja a los docentes y directivos sin herramientas claras para actuar ante este tipo de problemáticas, y contribuye a que muchos casos pasen desapercibidos o se atiendan de forma superficial.

Otro componente institucional importante es el Comité de Convivencia Escolar, el cual existe como respuesta al mandato legal establecido por la Ley 1620 de 2013. En teoría, este comité debería encargarse de prevenir, atender y hacer seguimiento a los casos de violencia y acoso en la

escuela. Sin embargo, en la práctica, se observa una falta de claridad en torno a su funcionamiento real. No se registran acciones concretas ni estrategias visibles que den cuenta de su operatividad y eficacia. Esta situación genera incertidumbre sobre su capacidad real de incidencia y pone en duda su papel como agente activo en la transformación de la convivencia escolar.

Por otra parte, el Manual de Convivencia, aunque es reconocido como un instrumento regulador central dentro de la vida escolar, parece estar más orientado hacia un enfoque sancionador que formativo. Se priorizan las normas y las sanciones ante las conductas inapropiadas, dejando en segundo plano el desarrollo de procesos pedagógicos de reflexión, restauración y acompañamiento emocional. A esto se suma una preocupante falta de apropiación del manual por parte de los diferentes miembros de la comunidad educativa, estudiantes, docentes y familias, quienes en muchos casos desconocen su contenido o lo perciben como un documento distante, sin aplicabilidad práctica. Esta desconexión limita gravemente su función como herramienta preventiva frente al acoso escolar.

En el ámbito pedagógico, también se promueven espacios de participación estudiantil y se desarrollan proyectos transversales como la Cátedra de Paz, orientados a fortalecer la ciudadanía y la resolución pacífica de conflictos. Sin embargo, estos espacios muchas veces se desarrollan de forma simbólica o superficial, sin lograr incidir de manera significativa en las dinámicas reales del aula ni en la transformación de los conflictos cotidianos.

Durante una conversación directa, un docente señaló: “La Cátedra de Paz se dicta cada semana, pero no hay un proceso de seguimiento, y los estudiantes no se involucran de verdad” (Comunicación personal, 2025). Por su parte, un estudiante manifestó: “Hablamos de paz, pero a veces los mismos profesores no nos escuchan cuando hay peleas” (Comunicación personal, 2025).

La participación de los estudiantes, en vez de ser empoderadora y deliberativa, suele estar limitada a actividades puntuales, sin continuidad ni seguimiento, lo que reduce su potencial transformador.

Al respecto, una madre participante en el taller expresó: “Yo no sé a quién decirle si mi hija viene llorando por algo del colegio” (Comunicación personal, 2025). Este desconocimiento evidencia una baja apropiación de las rutas institucionales por parte de las familias.

En conclusión, si bien la Institución Educativa La Misericordia cuenta con un andamiaje normativo y pedagógico que busca promover la convivencia escolar, dicho marco resulta insuficiente para enfrentar de manera efectiva y especializada el fenómeno del acoso escolar. La

revisión del Proyecto Educativo Institucional, el Manual de Convivencia y los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional revela una brecha entre las intenciones formativas y la operatividad concreta de estos instrumentos en el entorno escolar cotidiano.

Existen referencias generales a la formación en valores, la convivencia pacífica y la ciudadanía, pero no se cuenta con una estrategia institucional clara, articulada y especializada para la prevención, atención y seguimiento de casos de acoso escolar. La existencia de estructuras como el Comité de Convivencia y los proyectos transversales como la Cátedra de Paz, si bien representan un punto de partida, no logran consolidarse como mecanismos eficaces debido a su baja operatividad, su escasa apropiación por parte de la comunidad educativa y su carácter más formal que transformador.

4.4. Incidencias del acoso escolar en los estudiantes de 3B y 4D: consecuencias académicas, emocionales y sociales.

Este cuarto capítulo titulado "Incidencias del acoso escolar en los estudiantes de 3°D y 4°B: consecuencias académicas, emocionales y sociales" tiene como objetivo analizar los efectos del acoso escolar en estas dimensiones escolares, desde una mirada integral que permita evidenciar las incidencias en el desarrollo de los estudiantes. En él se abordan categorías relacionadas con el rendimiento académico, la salud emocional y la integración social, considerando tanto las observaciones docentes como las narrativas estudiantiles y familiares.

La información presentada se sustenta en los testimonios de docentes, estudiantes, padres de familia y el coordinador escolar, recogidos durante el trabajo de campo, con el instrumento aplicado de entrevista.

1. *Consecuencias académicas:*

El acoso escolar afecta de manera significativa el desempeño académico de los estudiantes de los grados 3°D y 4°B, generando desmotivación, desconcentración, pérdida de interés y ausentismo. El coordinador escolar afirma que uno de los principales indicadores de acoso escolar es el "bajo desempeño académico" y el "temor para asistir a la institución" (Coordinador escolar, entrevista personal, abril 2025), lo que da cuenta de un impacto estructural en la continuidad educativa. Esta percepción es corroborada por una docente que señala: "cuando están siendo acosados bajan el rendimiento… pierden el interés por todo" (Docente 1, entrevista personal, abril

2025), lo que se relaciona con alteraciones emocionales que interfieren en la concentración y el compromiso escolar.

Asimismo, se evidencia un cambio conductual en víctimas que anteriormente mostraban participación activa en clase, como lo describe otra docente: "un niño muy participativo… después se volvió agresivo y no realizaba los trabajos" (Docente 2, entrevista personal, abril 2025). Esto demuestra que el acoso escolar puede desencadenar comportamientos disruptivos como expresión de sufrimiento emocional. Además, una madre reporta que su hija experimentó una disminución en el rendimiento académico y en su interacción social: "le fue bajando el rendimiento... dejó de jugar con algunas amiguitas" (Madre de familia 1, entrevista personal, abril 2025), lo que indica una conexión entre lo académico y lo social. En conjunto, estas evidencias sugieren que el acoso interfiere en la capacidad de los niños para desenvolverse adecuadamente en el entorno escolar.

2. *Consecuencias emocionales:*

Los efectos emocionales del acoso escolar son profundos y persistentes. Las narrativas de los docentes indican que los estudiantes desarrollan sentimientos de inseguridad, tristeza y baja autoestima. Una docente expresa que "el acoso afecta directamente la autoestima… genera miedo constante a participar" (Docente 3, entrevista personal, abril 2025), lo que pone en evidencia cómo este fenómeno limita las oportunidades de aprendizaje y expresión. Otro docente complementa señalando que los niños pueden asumir "comportamientos agresivos o sumisos como mecanismos de defensa" (Docente 4, entrevista personal, abril 2025), reflejando las distintas formas en que los estudiantes interiorizan el daño emocional.

Las familias también perciben cambios importantes: una madre comenta que su hijo "se ha vuelto más irritable" (Madre de familia 2, entrevista personal, abril 2025), lo que puede ser una manifestación de ansiedad o frustración asociada al maltrato. Por su parte, los estudiantes verbalizan claramente su malestar: una niña de 9 años relata que "cuando me dicen algo feo me pongo triste", mientras otra de 11 años afirma: "me enojo cuando se burlan de mí o me ponen apodos" (Estudiantes 1 y 2, entrevista personal, abril 2025). Estos testimonios reflejan un estado emocional vulnerable que puede repercutir en su desarrollo psicológico y social.

3. *Consecuencias sociales:*

En la dimensión social, el acoso genera aislamiento, ruptura de vínculos y dificultades en la integración grupal. En 3°D, los casos de exclusión son evidentes: una madre señala que su hija "dejaba de jugar con amiguitas con las que antes era cercana" (Madre de familia 3, entrevista personal, abril 2025), lo cual sugiere una pérdida de confianza social y un posible rechazo entre pares. En el caso del grado 4°B, las expresiones de acoso físico son más frecuentes. Una docente indica que "llegan con cosas dañadas… y cuando se les pregunta, dicen que no pasó nada" (Docente 5, entrevista personal, abril 2025), reflejando el miedo a denunciar o la naturalización de la violencia entre compañeros.

Un padre también identifica el rechazo de su hijo hacia ciertos compañeros por considerarlos groseros o excluyentes (Padre de familia 1, entrevista personal, abril 2025), lo cual muestra cómo se deterioran las relaciones interpersonales en contextos de acoso. Finalmente, una docente concluye que estas situaciones pueden "forzar un sentido de exclusión social que afecta su confianza para interactuar con otros" (Docente 6, entrevista personal, abril 2025). Todo esto confirma que el acoso escolar no solo daña al individuo afectado, sino que también altera la cohesión y la armonía del grupo, generando climas escolares hostiles.

A partir del análisis de los testimonios recogidos durante el trabajo de campo, este capítulo ha permitido identificar con claridad los efectos del acoso escolar en el desarrollo integral de los estudiantes de los grados 3°D y 4°B de la Institución Educativa La Misericordia. Las consecuencias académicas, emocionales y sociales se configuran como dimensiones interconectadas, afectando tanto el desempeño escolar como la salud mental y la calidad de las relaciones interpersonales de los niños y niñas implicados.

En el plano académico, se evidencia una caída en el rendimiento, desmotivación y ausentismo escolar como respuestas frecuentes al acoso. Este impacto compromete los procesos de aprendizaje y genera un círculo vicioso de baja participación y retraimiento. Desde el componente emocional, se manifiestan estados de tristeza, ansiedad, irritabilidad y pérdida de autoestima que condicionan la manera en que los estudiantes enfrentan sus entornos escolares y personales. La dimensión social, por su parte, revela dinámicas de exclusión, aislamiento, rechazo y deterioro de la convivencia grupal, lo que a su vez refuerza los efectos negativos en las otras dos dimensiones.

Estos hallazgos dan respuesta al objetivo específico planteado en este capítulo, al demostrar que el acoso escolar en los grados analizados no solo tiene una expresión puntual en

situaciones de conflicto, sino que genera un impacto transversal que limita el desarrollo integral de los estudiantes y compromete su bienestar general. Asimismo, se pone en evidencia la necesidad urgente de intervenciones institucionales que reconozcan la complejidad del fenómeno y respondan desde una perspectiva pedagógica, emocional y social, con acciones específicas, sostenidas y articuladas.

Los hallazgos permiten afirmar que, si bien existen bases normativas y pedagógicas importantes, estas requieren de una articulación más específica, coherente y operativa en torno al fenómeno del acoso escolar. Es fundamental que la institución fortalezca sus mecanismos institucionales bajo un enfoque preventivo, formativo y restaurativo, y que promueva una apropiación real y consciente de estos instrumentos por parte de toda la comunidad educativa. Solo así será posible generar un cambio significativo que responda con seriedad, compromiso y efectividad a una problemática que, lejos de ser pasajera, compromete el bienestar, el desarrollo emocional y el derecho a una educación digna de cientos de niños y niñas en la escuela. El acoso escolar representa una problemática real en los grados 3°D y 4°B de la Institución Educativa La Misericordia. Si bien existen estructuras institucionales que podrían dar respuesta, es fundamental fortalecer la prevención, el acompañamiento emocional y la formación para la convivencia.

Por otro lado, el análisis de los resultados se realizó bajo el enfoque de la metodología hermenéutica, entendida como una perspectiva interpretativa orientada a comprender el sentido profundo de los discursos y las prácticas sociales. Este enfoque resultó fundamental para el estudio del acoso escolar, ya que permitió ir más allá de la descripción literal de los testimonios y situaciones. Como plantea Gadamer (1993), la hermenéutica no se limita a recoger lo que los sujetos expresan, sino que busca interpretar el trasfondo cultural, histórico y simbólico presente en sus palabras y silencios. De este modo, el proceso de análisis se configuró como una construcción de significados que reconoció la subjetividad tanto de los actores involucrados como del propio investigador.

En conclusión, el análisis hermenéutico permitió comprender el acoso escolar más allá de los relatos superficiales de estudiantes, docentes y familias, revelando significados implícitos y dinámicas culturales que configuran la vida escolar. Desde esta perspectiva, se interpretó no solo lo que los actores dijeron en entrevistas y talleres, sino también sus silencios, omisiones y contradicciones.

En los discursos de los estudiantes, por ejemplo, se evidenció una tendencia a normalizar ciertas prácticas de agresión, describiéndolas como simples "juegos" o "bromas". El análisis hermenéutico permitió develar cómo este lenguaje, aparentemente inocuo, encubre relaciones de poder y exclusión, que legitiman la violencia dentro de las interacciones cotidianas. Asimismo, en los talleres grupales emergieron símbolos y relatos colectivos que reflejaban la naturalización del acoso como un hecho común en la cultura escolar, mostrando cómo estas dinámicas están inscritas en los códigos de convivencia compartidos por los niños y niñas.

De manera similar, los discursos de los docentes y familias revelaron justificaciones que, bajo el marco de la "disciplina" o la "crianza con rigor", tendían a minimizar la gravedad de ciertas formas de maltrato verbal y físico. Desde la hermenéutica, estos discursos se interpretaron como expresiones de una violencia estructural (Galtung, 1969, p. 171) que, al estar arraigada en las prácticas sociales y culturales, se reproduce en la escuela con un carácter casi invisible.

Este enfoque también permitió identificar cómo el silencio de algunos estudiantes frente a preguntas directas sobre experiencias de agresión no significaba desconocimiento, sino más bien temor, resignación o la aceptación implícita de que "así son las cosas". De esta manera, la hermenéutica reveló que las dinámicas de acoso escolar no solo se manifiestan en lo dicho, sino también en lo no dicho, en aquello que se evade o se justifica, mostrando la profundidad con la que estas prácticas están ancladas en la experiencia social.

5. Conclusiones

El acoso escolar, lejos de ser un fenómeno aislado o coyuntural, constituye un reflejo profundo de las desigualdades sociales, afectivas y educativas que configuran la vida escolar. A partir del análisis de los hallazgos en la investigación sobre la problemática del acoso escolar en los grados 3D y 4B de la Institución Educativa La Misericordia, ubicada en el barrio San Rafael de Caucasia (Antioquia), se evidencia que el acoso escolar no solo emerge de las relaciones entre pares, sino que es el resultado de una compleja red de factores estructurales que abarcan desde las trayectorias familiares hasta los vacíos institucionales en la atención de la convivencia. Esto implica una lectura crítica de dicha problemática, abordando los principales hallazgos desde una

perspectiva pedagógica, emocional y social, y finaliza con una reflexión personal sobre el papel de la escuela como agente de transformación.

El primer capítulo revela una radiografía preocupante del entorno de los grados 3°D y 4°B: niños y niñas en su mayoría provenientes de familias de estratos 1 y 2, con alto índice de hogares monoparentales y trayectorias escolares irregulares. Este panorama no solo marca una condición de vulnerabilidad económica, sino también emocional y afectiva. Las diferencias en edad, género, estructura familiar y madurez emocional crean condiciones de asimetría dentro del aula, que se traducen en relaciones de dominación entre pares. Se hace evidente que la escuela muchas veces naturaliza estas diferencias sin contar con herramientas efectivas para nivelar las oportunidades de los estudiantes. La madurez emocional, por ejemplo, no es tratada como un eje transversal del aprendizaje, lo cual limita la capacidad de los estudiantes para resolver conflictos de manera pacífica y promueve respuestas agresivas o evasivas. Se constata entonces la necesidad urgente de introducir la educación emocional como base del currículo escolar.

En el segundo capítulo se presentan testimonios directos de los actores educativos, donde los estudiantes, padres y docentes dan cuenta de cómo se vive y se percibe el acoso escolar. Este apartado resulta revelador por la carga emocional que contienen las voces infantiles: niños que se defienden agrediendo, que entienden el acoso como una constante inevitable, o que simplemente callan por no sentirse protegidos. La frase de un estudiante “molesto a mis compañeros para evitar que me molesten” expone la lógica perversa del miedo convertido en violencia. Esto plantea una paradoja inquietante: el niño agresor también es víctima de un entorno que no le ofrece herramientas distintas a la violencia. Aquí no hay “buenos” y “malos”, sino actores inmersos en un sistema que reproduce modelos hostiles y que falla en ofrecer alternativas éticas, emocionales y sociales para resolver diferencias.

Por otro lado, los docentes reconocen la existencia del acoso, pero manifiestan dificultades para identificarlo o actuar con prontitud. Las definiciones técnicas del fenómeno basadas en la repetición y la intencionalidad del daño se distancian de la vivencia subjetiva de los niños, lo que genera una brecha peligrosa entre la norma y la experiencia. Esta desconexión revela la urgencia de formar al profesorado no solo en conceptualizaciones del acoso, sino en competencias para la escucha empática, la observación sensible y la intervención oportuna.

El tercer capítulo deja en evidencia una de las fallas más significativas: la débil operatividad de los lineamientos institucionales. Aunque el PEI y el Manual de Convivencia promueven

principios de paz y respeto, su aplicación concreta es difusa, poco interiorizada por la comunidad y, en muchos casos, más punitiva que restaurativa. Esta disonancia entre el discurso y la práctica pone en riesgo la legitimidad de las instituciones escolares. La existencia del Comité de Convivencia impuesta por ley no garantiza su eficacia si no existen protocolos claros, capacitación continua y voluntad de intervención genuina. Del mismo modo, espacios como la Cátedra de Paz pierden su sentido si se reducen a actividades eventuales y no se convierten en procesos transformadores con seguimiento, evaluación y participación real.

El cuarto capítulo ofrece quizás el rostro más crudo del acoso escolar: sus consecuencias. Testimonios de niños que lloran, que no quieren volver a clase, que se retraen o se tornan agresivos, muestran que el acoso deja huellas reales en el cuerpo, la autoestima y el desempeño académico. La desmotivación, el bajo rendimiento y la exclusión social son efectos reiterados y compartidos por todos los actores entrevistados. Estos relatos nos interpelan a pensar en la educación no solo como transmisión de saberes, sino como un proceso de cuidado mutuo. La escuela, si no se convierte en un espacio seguro emocional y físicamente, deja de cumplir su función esencial como garante de derechos. La omisión frente al acoso no es neutral: contribuye activamente a la reproducción del daño.

Por tanto, consideramos que el acoso escolar no es solo una expresión de conflicto entre niños y niñas, sino un síntoma de una sociedad que ha fallado en enseñar la convivencia, la empatía y la justicia desde los primeros años. Lo que ocurre en el aula refleja lo que pasa en los hogares, en las calles, en las redes sociales: una cultura de agresión normalizada y de silencios institucionales.

Durante la socialización de los resultados de la investigación, varios docentes manifestaron su acuerdo con los hallazgos previamente expuestos, señalando que estos reflejan de manera fidedigna las dinámicas y realidades que se viven al interior de la institución educativa, así como las experiencias de los actores involucrados. En particular, destacaron que el fenómeno del acoso escolar no se limita únicamente a agresiones físicas o a burlas basadas en características físicas, sino que también se origina en las desigualdades socioeconómicas presentes entre los estudiantes.

De acuerdo con los docentes, existen situaciones en las que los niños son objeto de burlas, exclusión o sometimiento debido a las diferencias en el poder adquisitivo de sus familias, expresado, por ejemplo, en el tipo de prendas de vestir que utilizan. Aquellos estudiantes que portan ropa de marca o de mayor valor económico, o que exhiben objetos considerados de estatus social,

pueden convertirse tanto en víctimas como en agentes de discriminación hacia quienes no tienen acceso a los mismos recursos. Esta perspectiva complementa lo planteado en los hallazgos, particularmente en los episodios uno y cuatro, donde se hace alusión a este tipo de manifestaciones de acoso que trascienden lo físico y se arraigan en construcciones sociales de desigualdad.

Esta observación resalta la importancia de considerar el contexto económico y cultural de los estudiantes al analizar las dinámicas de acoso escolar, ya que factores estructurales como la pobreza o la ostentación también inciden en las relaciones de poder y en los conflictos cotidianos dentro del entorno escolar.

La escuela, por tanto, tiene una responsabilidad ineludible, no puede ser cómplice pasiva del sufrimiento infantil. Necesita pasar de los principios escritos a las acciones visibles, de la sanción a la prevención, de la indiferencia a la escucha. Esta transformación no es tarea fácil, pero es urgente y necesaria si queremos formar ciudadanos sensibles, críticos y solidarios.

El análisis desarrollado en la presente investigación permite afirmar de manera contundente que el acoso escolar constituye tanto un síntoma social como una forma de violencia. Es síntoma porque refleja las desigualdades, tensiones familiares y dinámicas de exclusión presentes en el contexto social más amplio, que se reproducen en la escuela y se manifiestan en las relaciones entre pares. Es, a su vez, una forma de violencia sostenida, caracterizada por la intencionalidad de dañar, la repetición en el tiempo y el desequilibrio de poder, con consecuencias profundas en el desarrollo integral de los estudiantes.

Concluir que el acoso escolar es simultáneamente síntoma y violencia implica reconocer que no puede ser tratado como un simple problema de disciplina ni como un hecho aislado. Se trata de un fenómeno estructural que interpela directamente a la escuela como espacio de socialización, a las familias como primer escenario formativo y a la sociedad en su conjunto

Asimismo, los hallazgos ponen en evidencia vacíos institucionales importantes. A pesar de que el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Manual de Convivencia incorporan principios de respeto, solidaridad y enfoque restaurativo, en la práctica se observa una formación docente insuficiente para diferenciar entre conflictos escolares y situaciones de acoso, así como una aplicación limitada de los protocolos establecidos.

De esta manera, el acoso escolar se revela como un reto y una oportunidad: un reto porque evidencia las fracturas sociales y educativas que aún persisten, y una oportunidad porque invita a

la escuela a consolidarse como escenario de justicia, equidad y respeto, donde los niños y niñas puedan construir relaciones basadas en la empatía, la corresponsabilidad y la paz.

A su vez, es importante asumir esta problemática desde una perspectiva pedagógica crítica y humanista, debido a que esta implica reconocer que la educación no puede limitarse a transmitir contenidos, sino que debe formar sujetos capaces de convivir en la diferencia, ejercer la empatía y rechazar toda forma de violencia. De allí que los docentes, como mediadores y agentes de cambio, estén llamados a fortalecer sus competencias para la detección, prevención y atención del acoso escolar, pero sobre todo a construir con sus estudiantes espacios de respeto y corresponsabilidad.

En este sentido, los aportes de esta investigación no se restringen a la descripción de un fenómeno, sino que abren caminos hacia futuros procesos de innovación e investigación orientados a consolidar escuelas más democráticas, inclusivas y protectoras. Así, la tarea pendiente es reafirmar a la institución educativa como escenario de justicia social, donde se gesten comunidades capaces de transformar la violencia en oportunidades de diálogo, solidaridad y aprendizaje colectivo.

La importancia de este ejercicio investigativo radica en que permitió visibilizar el acoso escolar como una problemática compleja que, más allá de sus manifestaciones en los estudiantes, interpela directamente a la práctica docente y a la gestión institucional. El proceso de indagación en los grados 3°D y 4°B de la Institución Educativa La Misericordia permitió comprender no solo cómo se expresa el acoso en el aula, sino también cuáles son las limitaciones y desafíos que enfrentan los maestros al momento de atenderlo. En este sentido, la investigación constituye un aporte significativo a la formación docente, ya que evidencia la necesidad de fortalecer competencias relacionadas con la educación socioemocional, la mediación de conflictos y la implementación de metodologías restaurativas.

El valor de este trabajo es doble. Por un lado, ofrece a los docentes elementos para reflexionar críticamente sobre su rol en la prevención y atención del acoso, promoviendo una visión más integral de la enseñanza que trascienda la transmisión de contenidos académicos y que sitúe al educador como agente mediador, protector y transformador. Por otro lado, brinda a las instituciones educativas una base empírica y analítica para revisar sus políticas de convivencia, la pertinencia de sus manuales, la aplicabilidad de sus protocolos y la efectividad de sus estrategias de acompañamiento escolar.

Asimismo, este estudio aporta a la formación inicial y permanente de maestros, en la medida en que pone de relieve la importancia de incorporar en los programas de formación pedagógica una preparación más sólida en torno al manejo de la convivencia escolar. La evidencia muestra que muchos docentes carecen de herramientas para diferenciar entre un conflicto propio de la vida escolar y un caso de acoso, lo que limita la intervención oportuna y adecuada. En consecuencia, los resultados de esta investigación se convierten en insumos valiosos para el diseño de programas de actualización y capacitación que respondan a esta necesidad, no solo en la institución analizada, sino también en otras con características similares.

El aporte de este trabajo también se proyecta hacia otras instituciones educativas, al ofrecer un marco de análisis y acción aplicable en diversos contextos. La identificación del acoso escolar como síntoma social y forma de violencia brinda a directivos, docentes y familias una perspectiva más amplia para comprender que no se trata de un problema exclusivo de disciplina o de convivencia, sino de un fenómeno que refleja desigualdades estructurales y dinámicas de exclusión que deben ser transformadas colectivamente. En este sentido, los hallazgos aquí presentados pueden orientar procesos de innovación pedagógica, investigaciones futuras y ajustes en las políticas escolares, reafirmando el papel de la escuela como espacio privilegiado para la construcción de paz y justicia social.

En suma, este ejercicio investigativo constituye un aporte relevante para el campo educativo, pues no solo documenta la presencia y características del acoso escolar en un contexto particular, sino que abre la posibilidad de repensar la formación docente y las prácticas institucionales en clave crítica, humanista y restaurativa. Su mayor valor reside en que ofrece a maestros y directivos la oportunidad de reconocer la magnitud del problema y, al mismo tiempo, de asumir el desafío de convertirse en actores activos en la transformación de las condiciones que permiten la reproducción de la violencia en las escuelas. Así, este trabajo contribuye a consolidar una visión de la educación que, en palabras de Freire (1970), no solo transmite conocimientos, sino que forma sujetos capaces de leer críticamente la realidad y de transformarla para construir entornos más justos, equitativos y libres de violencia.

6. Propuesta pedagógica para la prevención, detección y atención del Acoso Escolar en los grados 3°D y 4°B de Institución Educativa La Misericordia

Introducción:

La presente propuesta pedagógica surge como una respuesta contextualizada a una problemática que afecta a diversas latitudes del planeta, el acoso escolar. Desde nuestra experiencia como futuras licenciadas en Educación Infantil, consideramos que el acoso escolar no solo representa una forma de violencia reiterada entre pares, sino también un reflejo de las carencias afectivas, pedagógicas y estructurales que muchas veces persisten en los entornos educativos. Esta forma de violencia, que lamentablemente se repite en distintos contextos del mundo, también se presenta con fuerza en Colombia y, de manera particular, en el municipio de Caucasia, Antioquia. La investigación que realizamos en la Institución Educativa La Misericordia dejó en evidencia que las dinámicas de acoso escolar están afectando profundamente el bienestar emocional, académico y social de los estudiantes de los grados 3D y 4B, y que urge una intervención pedagógica que no sea sólo reactiva, sino también formativa y transformadora.

La Institución Educativa La Misericordia cuenta con mecanismos como el Comité de Convivencia Escolar y la implementación de la Cátedra de la Paz, los cuales han permitido comenzar a abordar esta problemática. Sin embargo, los hallazgos de la investigación indican la necesidad de fortalecer dichos esfuerzos mediante el mejoramiento en la continuidad, el seguimiento y la apropiación de las estrategias institucionales. En este sentido, se hace evidente la importancia de dar continuidad, ampliar las acciones existentes, promocionar su apropiación entre la comunidad educativa y establecer mecanismos eficaces de seguimiento.

Los niños y niñas participantes de esta investigación se encuentran en una etapa crucial para el desarrollo de habilidades sociales y emocionales. Por tanto, esta propuesta busca promover un ambiente escolar más sano, sustentado en los valores de respeto, empatía y convivencia pacífica. Para ello, se proponen estrategias pedagógicas concretas que involucren activamente a todos los actores de la comunidad educativa, fomentando un compromiso colectivo con la transformación de las dinámicas escolares.

Acoso Escolar: percepciones, incidencias y abordaje institucional.

Objetivos

Fortalecer las habilidades socioemocionales de los estudiantes de los grados 3D y 4B, mediante estrategias pedagógicas que promuevan la empatía, el respeto, la autorregulación y la convivencia pacífica.

Diseñar e implementar espacios de capacitación continua para el personal docente, enfocados en el reconocimiento, abordaje y prevención del acoso escolar desde un enfoque pedagógico, emocional y restaurativo.

Promover la corresponsabilidad entre familia y escuela en la prevención del acoso escolar, fortaleciendo los canales de comunicación, la participación activa y el conocimiento de las rutas institucionales de atención.

Propuestas:

1. Talleres de Habilidades Socioemocionales:

Descripción de la actividad: se llevarán a cabo sesiones semanales con una duración de 60 minutos, cada semana se trabajará con un grado diferente, abordando temas como la empatía, el respeto, la comunicación asertiva y la gestión de emociones, mediante dinámicas lúdicas y reflexivas.

Estructura de la sesión:

Inicio (10 minutos): Dinámica de integración "La telaraña de la confianza". Los estudiantes se lanzan un ovillo de lana mencionando una cualidad que valoran en un compañero, construyendo una red simbólica de apoyo y aprecio.

Desarrollo (40 minutos): Conversatorio guiado con preguntas como: ¿Qué es el respeto? ¿Cómo nos sentimos en clase? Luego, los estudiantes elaboran un “Mapa de emociones” usando dibujos o palabras que representen sus estados emocionales más frecuentes en el aula.

Cierre (10 minutos): Construcción de un acuerdo colectivo titulado “3 cosas que queremos mejorar como grupo”, el cual se registra en un mural visible del aula.

Seguimiento: Cada sesión será documentada por el docente mediante registros anecdóticos y evidencias gráficas. Se valorará la participación, la evolución del lenguaje emocional y la calidad de los acuerdos colectivos. Estos insumos serán revisados mensualmente por el equipo docente y

la psicorientadora, quienes retroalimentarán el proceso y ajustarán las estrategias cuando sea necesario.

Las estrategias que aquí se presentan no son simples actividades desarticuladas, sino apuestas pedagógicas profundamente pensadas desde el aula, desde el sentir de los estudiantes.

2. Capacitación Docente:

Descripción de la actividad: se realizarán talleres semestrales dirigidos a docentes y docentes orientadoras, como parte de una estrategia institucional para consolidar procesos de formación permanente en convivencia escolar. La capacitación se enfocará en brindar herramientas conceptuales, metodológicas y actitudinales que les permitan a los educadores identificar de forma temprana situaciones de acoso escolar, intervenir con criterios pedagógicos y restaurativos.

Asimismo, se promoverá el análisis crítico de los marcos normativos y las políticas institucionales relacionadas con la convivencia escolar, buscando que el profesorado no solo conozca los protocolos existentes, sino que los apropie y los transforme en acciones significativas dentro del aula. Este espacio también será propicio para compartir experiencias docentes, buenas prácticas y estrategias colaborativas que fortalezcan el tejido institucional.

Estructura del taller (1 hora por jornada):

Primera parte (30 minutos): Exposición participativa sobre los tipos de acoso escolar, sus causas y consecuencias. Análisis de casos reales y revisión de los protocolos institucionales de atención.

Segunda parte (15 minutos): Actividades de reflexión y trabajo colaborativo. Elaboración de rutas de atención contextualizadas, construcción de acuerdos de aula, y simulación de situaciones donde se practiquen habilidades como la escucha activa, la mediación y el acompañamiento emocional.

Tercera parte (15 minutos): Conversatorio final: ¿Qué necesitamos como docentes para prevenir el acoso? Se construyen compromisos y propuestas pedagógicas que serán documentadas y compartidas en un banco de estrategias institucional.

Seguimiento: Al finalizar cada jornada, se aplicará una encuesta de retroalimentación y se elaborará un informe que recoja aprendizajes, dificultades y propuestas surgidas. Estos insumos

serán sistematizados por el equipo docente y la coordinación académica para fortalecer el plan institucional de convivencia escolar.

3. Participación Familiar:

Descripción de la actividad: Se implementarán encuentros trimestrales con madres, padres y/o cuidadores, orientados a generar espacios de diálogo y formación donde se aborden temáticas clave sobre la prevención del acoso escolar. Estos espacios permitirán construir puentes de confianza entre la escuela y la familia, generar acuerdos comunes de crianza y convivencia, y empoderar a las familias como aliadas fundamentales en la detección temprana de situaciones de violencia entre pares.

Estructura del encuentro (1hora por jornada):

Apertura (20 minutos): Bienvenida con una dinámica de conexión emocional (por ejemplo, “El árbol de los recuerdos escolares positivos”).

Desarrollo (30 minutos): Taller participativo sobre temas como: ¿Qué es el acoso escolar?, ¿Cómo reconocer señales de alerta en casa?, ¿Cuál es el rol de la familia en la prevención? Revisión conjunta del Manual de Convivencia y las rutas institucionales.

Cierre (10 minutos): Compromisos familiares: “Una acción que puedo hacer desde casa”. Registro en un mural comunitario de compromisos.

Material de apoyo sugerido:

Infografía informativa para las familias: "¿Qué es el acoso escolar y cómo prevenirlo desde casa?"

lustración 2
Infografía de apoyo:

Acoso Escolar: percepciones, incidencias y abordaje institucional.



Formato de compromisos familiares: hoja sencilla para que cada acudiente registre su compromiso personal.

Mural comunitario de compromisos en lugar visible del plantel.

Hoja de retroalimentación impresa para recoger percepciones y sugerencias de los asistentes.

Seguimiento: Al finalizar cada jornada, se aplicará un breve formato de retroalimentación y se realizará una sistematización de los aprendizajes y compromisos colectivos. Estos informes serán compartidos con el Comité de Convivencia Escolar y la coordinación institucional, con el fin de retroalimentar el PEI y mejorar continuamente las estrategias de articulación escuela-familia.

Acoso Escolar: percepciones, incidencias y abordaje institucional.

Nota: estas actividades varias según la temática y la intención en cada encuentro, sin perder el eje central: el acoso escolar.

La propuesta presentada se enmarca coherentemente dentro del enfoque cualitativo que guió la investigación, ya que prioriza la comprensión profunda y contextualizada de las experiencias, percepciones y relaciones que se tejen en el entorno escolar. Al buscar contribuir activamente a la construcción de un clima escolar armónico y sano, se reconoce la importancia de abordar las dinámicas sociales y emocionales que afectan a los estudiantes de manera integral, tal como se evidenció en la recolección y análisis cualitativo de datos.

Esta propuesta además se fundamenta en un enfoque pedagógico humanista, que pone en el centro la dignidad, el desarrollo integral y la autonomía de cada estudiante como ser humano único y valioso. El humanismo pedagógico enfatiza el respeto por la persona, la empatía y la creación de espacios educativos donde se promueva el bienestar emocional y el crecimiento personal. En este sentido, las acciones planteadas, como los talleres pedagógicos, las actividades restaurativas y las estrategias participativas, no solo buscan fortalecer habilidades socioemocionales, sino también acompañar a los niños y niñas en su proceso de autoconocimiento y autorrealización.

Asimismo, se entiende que los educadores son agentes transformadores que requieren no solo herramientas conceptuales, sino también una sensibilidad ética y emocional que les permita conectar genuinamente con sus estudiantes, atendiendo a sus necesidades y contextos particulares. Esta formación contextualizada y pertinente favorece una intervención educativa restaurativa y pedagógica que respeta la dignidad y promueve la corresponsabilidad.

Finalmente, la propuesta aspira a consolidar una cultura escolar basada en el respeto, el cuidado mutuo y la corresponsabilidad entre todos los actores educativos incluyendo a las familias, lo cual se alinea tanto con el enfoque cualitativo, que valora la construcción colectiva de significados, como con el enfoque humanista, que entiende la educación como un proceso de crecimiento integral y comunitario.

7. Referencias.

Álvarez Pulgarín, J.P. (2015). El bullying escolar y la competencia socioemocional: hacia el diseño de estrategias educativas antibullying (Tesis de maestría). Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

Bohórquez Muñoz, D. y García Vélez, V. (2017). El fenómeno del bullying escolar: una mirada desde la psicología social (Tesis de grado, Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Departamento de Psicología).

Botero Ramírez, C. A. (2023). *El bullying o acoso escolar y sus características para la convivencia escolar*. Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.

Calderón Guerrero, Gabriela. (2020). El acoso escolar, la acción docente y la responsabilidad de la escuela. Andamios, 17(43), 345-366.

Castillo, Miriam. (2006). El comportamiento agresivo y sus diferentes enfoques. Psicogente, 9(15), 166-170.

Díaz-Aguado, M. J. (2006). Prevención del acoso escolar desde la educación en convivencia. Ministerio de Educación y Ciencia.

Fernández, I. (2005). Cómo abordar el conflicto desde la escuela. Editorial Narcea.

Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido* (30.ª ed.). Siglo XXI Editores. (Obra original publicada en 1970).

Flórez, R. (1994). Hacia una pedagogía del conocimiento. Universidad de Antioquia.

Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. Propósitos y Representaciones, 7(1), 201-229. http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267

Goleman, D. (1995). Inteligencia emocional. Editorial Kairós.

Giroux, H. A. (2020). *On critical pedagogy* (2.ª ed.). Bloomsbury.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. P. (2014). Metodología de la investigación (6ª ed.). McGraw Hill.

Hurtado, A. (2005). *Escritos sobre educación*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

IESCINOC. (2021). *Acoso escolar: una aproximación a su estudio académico*. Informe institucional.

Institución Educativa La Misericordia. (2016). Manual de convivencia (Versión 02). Resolución Rectoral N.º 008 del 31 de agosto de 2016.

Institución Educativa La Misericordia. (2016). Proyecto Educativo Institucional (PEI), versión 02. Acuerdo N.º 007 del 31 de agosto de 2016.

Instituto Internacional de Investigación de Tecnología Educativa. (s.f.). Aplicaciones de la teoría humanista a la educación. En Marco conceptual para la práctica docente (pp. 239–249).

Lamas, M. C. (2013). Educación emocional, contribución de la escuela a la salud mental infantil. Revista Iberoamericana de Educación.

Magaña Duarte, D. (2019). Pedagogía humanista ética lúdica: alternativa para la mejora de la calidad de la educación en el componente de autonomía curricular. Controversias y Concurrencias Latinoamericanas, 10(18), 215–221. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=588662103014

Ministerio de Educación Nacional. (2013). Decreto 1965 de 2013: Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013. Diario Oficial No. 48.733.

Ministerio de Educación Nacional. (2013). Ley 1620 de 2013: Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Diario Oficial No. 48.733.

Municipio de Caucasia. (2023). Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027. Alcaldía de Caucasia.

Olweus, D. (1993). Bullying at school: What we know and what we can do. Blackwell Publishing. Piaget, J. (1975). La formación del símbolo en el niño: Imitación, juego y sueño, imagen y representación. Fondo de Cultura Económica.

Ospina Durango, Y. & Arbeláez Arango, J. T. (2015). Relación del fenómeno del bullying con las manifestaciones agresivas de los estudiantes del grado quinto de la básica primaria en la Institución Educativa Pueblo Nuevo del Municipio de Amalfi (Trabajo de grado). Universidad de Antioquia.

Pastor-Gil, L. & Blázquez, I. (2019). Evaluación de los programas de Educación Emocional ante situaciones de acoso escolar. Revista Electrónica en Educación y Pedagogía, 3(5), 22-38. http://dx.doi.org/10.15658/rev.electron.educ.pedagog19.09030502

Pérez Orive, V. (2017). El bullying, un tema de actualidad (Trabajo de fin de grado). Universidad de Málaga.

Piaget, J. (1970). Psychology and Epistemology: Towards a Theory of Knowledge. Grossman Publishers.

Quinto Asprilla, D. Y. (2021). Contexto familiar, factor influyente en la agresividad de los niños del preescolar C del Colegio San Pablo Industrial (Trabajo de grado). Universidad de Medellín.

Quinto Asprilla, G. (2021). Acoso escolar: estrategias para su abordaje pedagógico en instituciones educativas colombianas. Universidad del Valle.

Revista Historia de la Educación Latinoamericana. (2022). Estudiantes, enfoques y escuela: la violencia escolar en Colombia, un balance de la cuestión. 24(38), 205-222.

Rigby, K., Smith, P. K., & Pepler, D. (2004). Bullying in Schools: How Successful Can Interventions Be? Cambridge University Press.

Ríos Vélez, J. & Escobar, J. (2013). El acoso sociocultural como factor de riesgo para la deserción escolar en niños y niñas de primaria en Medellín (Tesis de grado). Universidad de Antioquia.

Rodríguez Uribe, H. (2009). Pedagogía humanista: Fundamento del currículo y calidad educativa. Universidad Intercultural Indígena de Michoacán.

Smith, P. K. (2013). Understanding School Bullying: Its Nature and Prevention Strategies. Sage Publications. https://www.stopbullying.gov/what-is-bullying

Tonon de Tocasno, G. (2009). Entrevista semiestructurada como técnica de investigación. https://colombofrances.edu.co/wp.

Tójar Hurtado, J. C. (1993). *Concordancia del registro observacional en datos secuenciales: investigación aplicada en el contexto del aula* [Tesis doctoral, Universidad de Málaga]. Repositorio Institucional UMA.

UNESCO. (2015). Replantear la educación: ¿Hacia un bien común mundial? París: UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232555

UNESCO. (2021). Informe mundial sobre la educación rural. UNESCO Publishing.

Universidad Javeriana. (2022). *El bullying escolar en Colombia: informe comparativo y propuestas de intervención*. Editorial PUJ.

Yescas Sánchez, R. (2013). Intervención educativa para resolver un caso de acoso escolar. Psicología Escolar e Educacional, 17(2), 339-354.

Zapata Alzate, H. A. (2009). Bullying. El reconocimiento del otro en la vida escolar (Trabajo de grado). Universidad de Antioquia.

8. Anexos

En los anexos se incluye material complementario que apoya la documentación investigativa, tales como consentimientos informados, entrevistas, material fotográfico, etc. Evite incluir material que puede estar protegido por derechos de autor, tales como pruebas psicológicas, fragmentos de libros, artículos de revistas, patentes, etc. Recuerda no incluir en tu documento datos de personas o entidades objetos de la investigación, tales como nombres, apellidos, cédulas, números telefónicos, consentimientos informados con datos personales (Resolución 8430 de 1993), nombres de empresas sin el consentimiento escrito del representante legal, fotografías en primer plano de personas (especialmente de menores de edad) y demás información que pueda contravenir los principios emitidos en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 (Ley de protección de datos personales).

Los siguientes anexos contienen documentos de interés para el proceso de trabajo de grado, así como trucos y recomendaciones que surgen constantemente en la elaboración de un documento en Word.

Acoso Escolar: percepciones, incidencias y abordaje institucional.

Anexo N°1: consentimiento informado.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

El grupo de estudiantes de noveno semestre de la Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad de Antioquia invita cordialmente a participar en el proceso de tres trabajos de grado titulados: **"Duelo por Muerte en la Infancia," "Acoso Escolar,"** y **"Educación Sexual y Reproductiva."** El objetivo de esta invitación es recolectar información a través de entrevistas semiestructuradas que contribuirán al desarrollo de estas investigaciones.

La utilización de la información primaria generada, contará con codificación e invisibilización de las fuentes y testimonios suministrados, no implicará ningún tipo de bonificación o contribución económica por participar en la investigación, los investigadores se comprometen a socializar los informes derivados del proceso; además, los actores entrevistados o participantes, autorizan o no de forma explícita a registrar su imagen, voz o testimonio. Si en algún momento algún participante desea retirarse de la investigación, se respetará su decisión y se anulará su consentimiento.**CONSENTIMIENTO DE PARTICIPACIÓN**

Yo, Andrea Paola Escobar Medrano, C.C. 39788421 de Caucasia he leído y comprendido la información anterior y mis preguntas han sido respondidas de manera satisfactoria. He sido informado y entiendo que el proceso de investigación implica la realización de variadas actividades para recoger la información que se requiere. Se realiza de forma voluntaria y, por tanto, no tiene una remuneración económica. También soy consciente que esta información puede ser publicada o difundida sólo con fines académicos y de formación, y que puedo pedir información adicional a la Asesora o estudiantes a cargo.

Recibí una copia firmada y fechada de esta forma de consentimiento.

Yo, Jovany Ávila Villegas, C.C. 9'045.745 de Caucasia he leído y comprendido la información anterior y mis preguntas han sido respondidas de manera satisfactoria. He sido informado y entiendo que el proceso de investigación implica la realización de variadas actividades para recoger la información que se requiere. Se realiza de forma voluntaria y, por tanto, no tiene una remuneración económica. También soy consciente que esta información puede ser publicada o difundida sólo con fines académicos y de formación, y que puedo pedir información adicional a la Asesora o estudiantes a cargo.

Recibí una copia firmada y fechada de esta forma de consentimiento.

Firma de la estudiante investigadora

Nombre completo Erika Tatiana Pérez Contreras
C.C. 1039116049
Firma Erika Pérez

Acoso Escolar: percepciones, incidencias y abordaje institucional.

Firma de la estudiante investigadora

Nombre completo Dayana Marcela Maviaga Cortes
C.C. 1007666720
Firma Dayana Maviaga

Firma de la estudiante investigadora

Nombre completo Sara Dalina Rodriguez
C.C. 1038141101
Firma Sara Rodriguez

Firma de la estudiante investigadora

Nombre completo Ledis Geraldin Renteria
C.C. 1045144375
Firma Geraldin

Firma de la estudiante investigadora

Nombre completo Deidys Daniela Cuello Ortiz
C.C. 1007 497 426
Firma Deidys cuello.

Fotografía: socialización de propuestas de investigación y consentimiento informado.



Acoso Escolar: percepciones, incidencias y abordaje institucional.

Anexo N°2: Ficha de caracterización.



FICHA DE CARACTERIZACIÓN DE ESTUDIANTES

Institución Educativa:

Grado:

Edad promedio:

1. Información personal:

- Nombre completo: _____
- Fecha de nacimiento: _____
- Edad: _____
- Género: _____
- Dirección de residencia: _____
- Teléfono de contacto: _____
- Correo electrónico (si aplica): _____

2. Información familiar:

- Nombre del padre o tutor: _____
- Nombre de la madre o tutora: _____
- Ocupación del padre o tutor: _____
- Ocupación de la madre o tutora: _____

Acoso Escolar: percepciones, incidencias y abordaje institucional.



- Composición familiar (número de hermanos/as, otros familiares en el hogar): _____
- Nivel socioeconómico (si aplica): _____

3. Información académica:

- Promedio de calificaciones del último semestre: _____
- Asignaturas en las que destaca: _____
- Asignaturas en las que presenta dificultades: _____
- Participación en actividades extracurriculares (deportivas, culturales, etc.):
- Apoyo educativo adicional (clases de refuerzo, tutorías):

4. Información psicopedagógica:

- Intereses y motivaciones personales (hobbies, actividades favoritas):
- Habilidades sociales (trabajo en equipo, liderazgo, etc.):
- Observaciones sobre conducta (respeto a normas, comportamiento en grupo, etc.):

5. Información de salud:

- Condiciones de salud conocidas (alergias, enfermedades crónicas, etc.):
- Vacunación al día:
- Uso de medicamentos permanentes:
- Restricciones o necesidades especiales (alimentarias, físicas, etc.):

6. Información emocional y de bienestar:

Acoso Escolar: percepciones, incidencias y abordaje institucional.



- Relaciones sociales con compañeros/as (positivas, conflictivas, aisladas, etc.): _____
- Estado emocional general (ansiedad, alegría, tristeza, etc.): _____
- Autopercepción y autoestima (alta, media, baja): _____
- Estrategias de manejo de conflictos (asertivas, evasivas, etc.): _____

Acoso Escolar: percepciones, incidencias y abordaje institucional.

Anexo N° 3 : Sistema Categorial inicial, organizado segun las fichas tecnicas con voces de algunos autores.

PREGUNTA PROBLEMA	OBJETIVO GENERAL
¿Cómo perciben y experimentan los diferentes actores involucrados (estudiantes, docentes, personal de apoyo y padres de familia) en los grados 3D y 4B de la Institución Educativa La Misericordia, la problemática del acoso escolar, reconociendo las distintas formas en que este se manifiesta y afecta la convivencia escolar?	Analizar la experiencia del acoso escolar en la institución educativa La Misericordia y las estrategias implementadas para abordarlo en las aulas 3D y 4B.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CATEGORÍA	DEFINICIÓN	SUBCATEGORÍA	PREGUNTAS Y DESCRIPTORES	Instrumentos.
Caracterizar la población de los grados 3D y 4B. (Nivel socioeconómico, edad, grado, información personal, familiar, académica, psicopedagógica, de salud, e información emocional y de bienestar.) Identificar las diferentes formas de acoso escolar que	Características de la población. Acoso escolar Centro educativo	"Smith (2002), encontró que existen variaciones significativas en cómo el acoso afecta a niños. Los varones tienden a involucrarse más en formas físicas de acoso, mientras que las niñas suelen experimentar o perpetrar más acoso psicológico o social (como la exclusión). Estas diferencias son importantes para	(Edad, genero, nivel educativo, rol en el acoso, frecuencia del acoso, tipo de acoso, contexto social, escenario donde ocurre) Convivencia escolar Violencia escolar (Acoso, físico, psicológico, verbal, ciberacoso)	¿De qué manera los programas de intervención contra el acoso escolar deben adaptarse a las diferencias de género y edad de los estudiantes? ¿Qué conductas realizan los alumnos que se tipifican como acoso escolar en la escuela? ¿Se realizan estudios o investigaciones en el centro educativo,	**Técnica interactiva Descriptiva**: La utilización de talleres interactivos en procesos investigativos puede ser útil para abordar el apoyo a las víctimas de acoso escolar. Este tipo de técnica permite a los participantes expresar sus emociones, experiencias y necesidades de una manera segura. Los talleres pueden generar espacios de reflexión y diálogo

Acoso Escolar: percepciones, incidencias y abordaje institucional.

se viven en las aulas de 3D y 4B básica primaria del centro educativo la Misericordia.		caracterizar la población en función del género y el tipo de acoso predominante. Su investigación también indica que la forma y frecuencia del acoso varía con la edad. El acoso físico es más común en edades más tempranas, mientras que el acoso psicológico y social (como los rumores o la exclusión) aumenta en adolescentes. Esto permite segmentar la población por etapas escolares, como primaria o secundaria, y ajustar las intervenciones. Smith destaca la importancia de no solo centrarse en		sobre el acoso escolar? ¿Qué medidas se toman para prevenir el acoso escolar y ciberacoso?	donde las víctimas puedan reconstruir sus experiencias y encontrar soluciones colectivas a sus problemas. **Técnica interactiva Histórico-Narrativas y Analítica**: son técnicas que pueden emplearse para generar un proceso de apropiación del conocimiento sobre la normativa vigente. Este enfoque puede facilitar la discusión y comprensión colectiva de las normativas, creando acuerdos para su correcta implementación y seguimiento en los

		las víctimas y los agresores, sino también en los espectadores y cómo estos pueden influir en el desarrollo del acoso. Identificar los roles dentro de la dinámica del bullying es crucial para una caracterización más completa de la población involucrada. A través de estudios comparativos internacionales, Smith también ha resaltado que las definiciones de acoso y las manifestaciones del bullying varían entre países y culturas. Esto influye en cómo se caracteriza la población afectada según el			centros educativos.

Acoso Escolar: percepciones, incidencias y abordaje institucional.

		contexto cultural, lo que es clave en estudios multiculturales o internacionales sobre acoso escolar. "Dan Olweus (1983), uno de los primeros en investigar este tema, lo define como una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno contra otro al que escoge como víctima de repetidos ataques. Esta acción, deliberadamente negativa, coloca a la víctima en una situación de la que es difícil salir sin ayuda. Olweus, añade que la persistencia de estas relaciones genera en las víctimas consecuencias notablemente perjudiciales,			

		como la disminución de la autoestima, la aparición de ansiedad e incluso depresiones, complicando así su integración en el entorno escolar y su desarrollo académico normal." "El acoso escolar puede ser llevado a cabo de distintas formas: verbales (poner apodos, burlas, insultos, etcétera), físicas (golpes, patadas, empujones, etcétera) e indirectamente, esto es, sin usar contacto físico o verbal directo con la víctima (Rigby, Smith & Pepler, 2004), por ejemplo, esparcir rumores,			

Acoso Escolar: percepciones, incidencias y abordaje institucional.

		dañar la reputación de otro alumno, o excluir (dejar a un alumno fuera de un grupo intencionalmente, no invitarlo a una fiesta, entre otras). Este tipo de acoso se denomina también agresión relacional o psicológica"			
Analizar los efectos e incidencias del acoso escolar en los niños	Repercusiones del acoso escolar	"Este fenómeno puede tener un impacto devastador mayormente en el desarrollo socioemocional de los niños, debido a que pueden experimentar una variedad de emociones negativas, que repercuten como respuesta a esta problemática, entre ellas están: Miedo, Tristeza, Ansiedad, Baja autoestima, Depresión,	Salud mental en la infancia	¿Qué mecanismos existen para detectar casos de acoso escolar? ¿Cómo se atiende a las víctimas de acoso escolar? ¿Se les ofrece apoyo psicológico o social?	**Técnica interactiva Descriptiva y Analítica**

Acoso Escolar: percepciones, incidencias y abordaje institucional.

		aislamiento social, problemas de aprendizaje, problemas de salud, ideas suicidas, etc" (Olweus 1983)			
Identificar las estrategias y recursos con los que cuenta la IE para abordar las expresiones o formas de acoso escolar que se presentan con niños y niñas de los grados 3D Y 4B.	Programas curriculares y normativas existentes para la atención del acoso escolar	El Congreso de la República, expidió la Ley 1620 de 2013; a través de la cual se crea el "Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar". Con esta iniciativa se fortalece la convivencia escolar por medio de la creación de mecanismos de prevención, promoción,	Políticas públicas sobre acoso escolar Programas curriculares sobre acoso escolar Formación y cualificación de docentes para atender el acoso escolar	¿Qué medidas tiene el centro para prevenir el acoso escolar? ¿Se han implementado programas específicos o se sigue algún protocolo? ¿En qué normativa se respaldan para atender los casos de acoso escolar, que se dan en los centros educativos? ¿Disciplinarmente cómo se trabaja el acoso escolar en el centro educativo? ¿En el manual de convivencia	**Técnica interactiva Analítica y Descriptiva .**

		atención y seguimiento orientados a mejorar el clima escolar y disminuir las acciones que atentan contra la convivencia y el ejercicio de los derechos humanos (DDHH), sexuales y reproductivos (DHSR) del grupo de estudiantes, dentro y fuera de la escuela.		que programas de acción y prevención tiene para atender el acoso escolar?	

Unidad de análisis

Actores	Características
Estudiantes	Que cursen grados de básica primaria 3D y 4B
Docentes	Docentes y coordinador a cargo de los estudiantes perteneciente a los grados 3D Y 4B con los que se van a trabajar.
Padres de Familia	Padres de familia o adulto responsable de los estudiantes de los grados 3D y 4B.

Acoso Escolar: percepciones, incidencias y abordaje institucional.

Anexo N°4: Sistema Categorial final.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
1 8 0 3

Sistema Categorial

Realizado por:

Ledis Geraldine Rentería
Deidys Daniela Cuello

Docente:
Martha Yulieth Carvajal Londoño

Universidad de Antioquia.
(Seccional Bajo Cauca)
Licenciatura en Educación Infantil.
Facultad de educación.
Caucasia – Antioquia

2025-1

Acoso Escolar: percepciones, incidencias y abordaje institucional.

<table>
<tr><td colspan="4">Pregunta de investigación: ¿Cómo vivencian los diferentes actores involucrados (estudiantes, docentes, personal de apoyo y padres de familia) en los grados 3D y 4B de la Institución Educativa La Misericordia, la problemática del acoso escolar?</td></tr>
<tr><td colspan="4">Objetivo general: Analizar las percepciones y vivencias de los estudiantes, docentes, personal de apoyo y padres de familia en los grados 3D y 4B de la Institución Educativa La Misericordia respecto al acoso escolar, los programas curriculares y las estrategias que consideran efectivas para prevenirlo y abordarlo.</td></tr>
<tr><td>Objetivos específicos</td><td>Categoría</td><td>Subcategoría</td><td>Ficha</td></tr>
<tr><td>Objetivo específico 1: Caracterizar los niños de los grados 3D y 4B, y a su vez a la institución educativa y su contexto.</td><td>• Características de los actores involucrados.
• Contextualización de la institución educativa.</td><td>• Características de los actores:<table><tr><td>Edad</td><td>Género</td><td>Grado escolar</td><td>Configuración y características del grupo familiar.</td><td>Características socioeconómicas</td></tr></table>• Contextualización de la institución: Sedes de la institución:<table><tr><td>Sedes de la institución</td><td>Docentes</td><td>Coordinador</td><td>Personal de servicio administrativo</td><td>Docente orientadora</td><td>Salas</td><td>Biblioteca</td></tr></table></td><td>15, 16</td></tr>
<tr><td>Objetivo específico 2: Comprender los diferentes tipos de acoso escolar</td><td>• Tipos de acoso escolar.</td><td>• psicológico, verbal, ciberacoso.</td><td>1, 4,</td></tr>
</table>

que se viven en las aulas de 3D y 4B educativo la Misericordia.			
Objetivo específico 3: Analizar las estrategias y recursos disponibles en la institución educativa para abordar las formas de acoso escolar que afectan a los estudiantes de los grados 3D y 4B.	• Programas curriculares y normativas existentes para la atención del acoso escolar. • Rutas y/o procedimientos instituciones para atender y prevenir el acoso escolar.	• Normativas de la institución • Formación y cualificación de docentes para atender el acoso escolar.	5, 6, 7, 11, 12.
Objetivo específico 4: Analizar los efectos e incidencias del acoso escolar en los	• Efectos e incidencias del acoso escolar en los estudiantes.	• Efectos emocionales y psicológicos (ansiedad depresión, aislamiento) • Efectos académicos y rendimiento escolar (bajo rendimiento, deserción, desinterés).	2, 3, 8, 10

estudiantes de 3D y 4b de la Institución Educativa la Misericordia.			

Acoso Escolar: percepciones, incidencias y abordaje institucional.

Anexo N° 5: Matriz

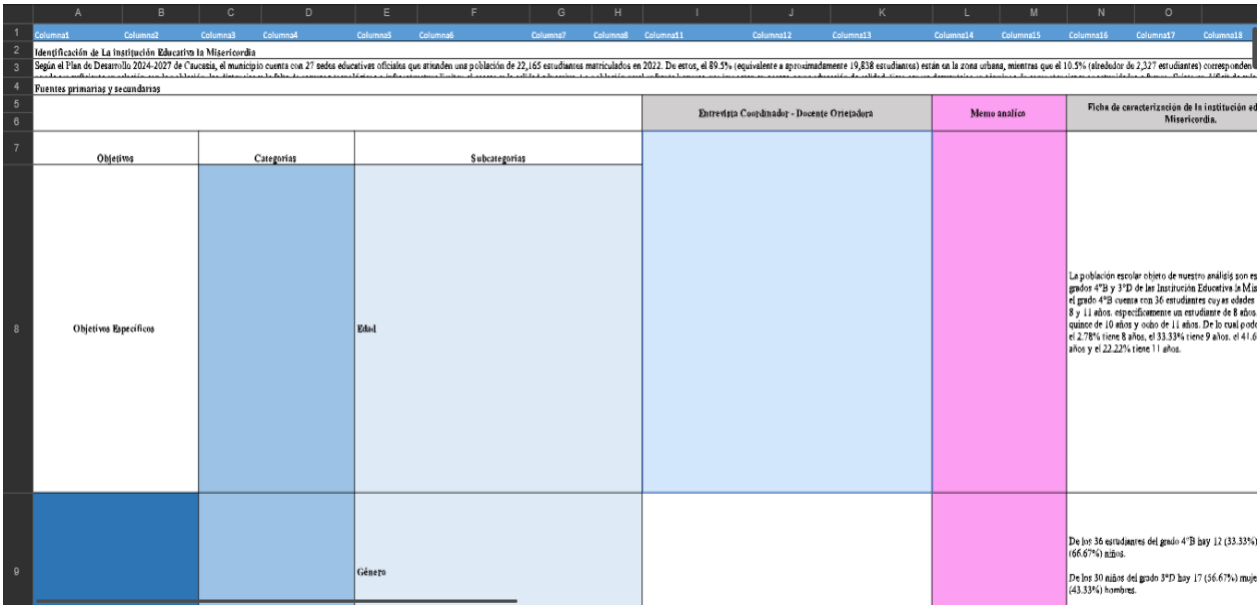

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	
1	Columna1	Columna2	Columna3	Columna4	Columna5	Columna6	Columna7	Columna8	Columna11	Columna12	Columna13	Columna14	Columna15	Columna16	Columna17	Columna18
2	Identificación de La institución Educativa la Misericordia															
3	Según el Plan de Desarrollo 2024-2027 de Caucasia, el municipio cuenta con 27 sedes educativas oficiales que atienden una población de 22,165 estudiantes matriculados en 2022. De estos, el 89.5% (equivalente a aproximadamente 19,838 estudiantes) están en la zona urbana, mientras que el 10.5% (alrededor de 2,327 estudiantes) corresponden															
4	Fuentes primarias y secundarias															
5									Entrevista Coordinador - Docente Orientadora			Memo analíco		Ficha de caracterización de la institución ed Misericordia.		
6																
7	Objetivos		Categorías		Subcategorías											
8	Objetivos Específicos				Edad									La población escolar objeto de nuestro análisis son es grados 4°B y 3°D de las Institución Educativa la Mis el grado 4°B cuenta con 36 estudiantes cuyas edades 8 y 11 años. específicamente un estudiante de 8 años. quince de 10 años y ocho de 11 años. De lo cual pode el 2.78% tiene 8 años, el 33.33% tiene 9 años. el 41.6 años y el 22.22% tiene 11 años.		
9					Género									De los 36 estudiantes del grado 4°B hay 12 (33.33%) (66.67%) niños. De los 30 niños del grado 3°D hay 17 (56.67%) muje (43.33%) hombres.		

Acoso Escolar: percepciones, incidencias y abordaje institucional.

Anexo N° 6: Taller con niños.

Responsables:
Ledis Geraldine Renteria
Deydis Daniela Cuello
Asesor: Martha Carvajal
Lugar: Institución educativa la Misericordia.
Caucasia - Antioquia
2025-1

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
1803

Introducción:

En el contexto escolar, es fundamental brindar a los niños espacios que les permitan identificar, comprender y expresar sus emociones de manera saludable, así como desarrollar la empatía hacia los demás. La presente actividad, centrada en el cuento "Nuna sabe leer la mente", tiene como propósito sensibilizar a los estudiantes frente al impacto de sus palabras y acciones en sus compañeros. A través de dinámicas grupales, juegos de roles, reflexiones colectivas y expresiones creativas, se busca que los niños reconozcan situaciones de acoso escolar, comprendan las emociones que estas generan y exploren formas empáticas y solidarias de actuar frente a ellas. Esta experiencia no solo fortalece el clima escolar, sino que también sienta las bases para la formación de ciudadanos más conscientes, respetuosos y compasivos.

Objetivo general:

Fomentar el desarrollo de la empatía y la conciencia emocional en los niños de educación infantil, a través de actividades lúdicas y reflexivas basadas en la historia “Nuna sabe leer la mente”, con el fin de promover relaciones respetuosas, prevenir situaciones de acoso escolar y fortalecer las habilidades socioemocionales en el aula.

Desarrollo de la Actividad:

Inicio: Presentación del Cuento “Nuna sabe leer la mente"

1. Introducción (10 minutos)

Breve resumen del cuento: las docentes cuentan una breve historia de "Nuna sabe leer la mente, dividen a los niños en 3 grupos de igual parte, cada una deberá llevar el material para contar la historia (Libro impreso, presentaciones, plegables etc.) teniendo en cuenta que se debe explicar que Nuna no puede leer literalmente la mente, pero es muy buena observando las expresiones y emociones de las personas.

Preguntas iniciales:

- "¿Cómo creen que se siente Nuna cuando alguien dice algo feo?"

- "¿Alguna vez han dicho algo que hizo que alguien se sintiera mal? ¿Qué hicieron después?"

Acoso Escolar: percepciones, incidencias y abordaje institucional.

Responsables:
Ledis Geraldine Renteria
Deydis Daniela Cuello
Asesor: Martha Carvajal
Lugar: Institución educativa la Misericordia.
Caucasia - Antioquia
2025-1

El objetivo es que los niños empiecen a reflexionar sobre cómo sus palabras y acciones impactan a los demás.

2. Juego "¿Qué siente Nuna?" (30 minutos)

Despues de que cada grupo pudo conocer el cuento, se les repartirán tarjetas de situaciones, deberán analizar la situación para luego elegir cuál de las emociones en los carteles (tristeza, alegría, enojo, etc.) cree que Nuna sentiría, es decir, a cada grupo se le da una tarjeta con una situación, por ejemplo:

- "Un niño se burló de Nuna porque usa gafas."
- "Nadie quiso jugar con Nuna en el recreo."
- "Nuna está triste porque alguien dijo que no podía hacer bien las cosas."

Una vez se logre esta actividad, pasan al siguiente paso.

Este consiste en que deben discutir y decidir cómo podrían ayudar a Nuna a sentirse mejor en esa situación. ¿Qué palabras o acciones podrían usar para consolarla? Pueden compartir ejemplos como lo harían, para esto se le pedirá a cada grupo que presente su situación y la solución empática al resto de la clase. Un miembro del grupo puede representar a Nuna y otros miembros representan a los otros niños.

3. **El peluche de Nuna: (10 minutos)**

Se sientan a los niños en el suelo en un círculo grande, y se usa un peluche o muñeco para representar a Nuna. Luego, se pasa el peluche de Nuna de niño a niño. Cada vez que un niño recibe a Nuna, debe decir algo que haría que ella se sintiera mejor si estuviera triste o siendo acosada. Pueden usar frases como "Nuna, eres muy buena amiga", "Te ayudaré si te sientes mal", "Nunca estás sola". El objetivo es que cada niño exprese una acción empática hacia el personaje.

4. Reflexión grupal y mural (15 minutos)

Silueta de una persona o cartografía personal: los niños, como grupo, deben escribir o dibujar dentro de la silueta acciones empáticas que podrían hacer si ven a alguien triste, solitario o acosado en su escuela.

Acoso Escolar: percepciones, incidencias y abordaje institucional.

Responsables:
Ledis Geraldine Renteria
Deydis Daniela Cuello
Asesor: Martha Carvajal
Lugar: Institución educativa la Misericordia.
Caucasia - Antioquia
2025-1

Luego, los grupos observan las representaciones que, realizadas en la silueta en la pared, la cual tomara la función de mural. Este mural recordará a los niños la importancia de cuidar a los demás y ayudar cuando alguien se sienta mal.

También se tendrá una caja (la caja de los secretos) donde los niños deberán dejar notas anónimas con situaciones difíciles que han vivido o visto.

5. Cierre y conclusión (10 minutos)

Las docentes dirigen una breve conversación con preguntas como:

- "¿Qué aprendimos hoy sobre cómo ayudar a los demás?"
- "¿Cómo creen que Nuna se sentiría ahora con todas sus palabras amables?"
- "¿Qué haremos si vemos a alguien siendo acosado en la escuela?"

Después deberán reforzar la idea de que, al igual que Nuna, todos pueden aprender a "leer" cómo se sienten los demás y usar la empatía para mejorar las situaciones de acoso o tristeza.

Acoso Escolar: percepciones, incidencias y abordaje institucional.

Fotografías taller con niños:





Acoso Escolar: percepciones, incidencias y abordaje institucional.

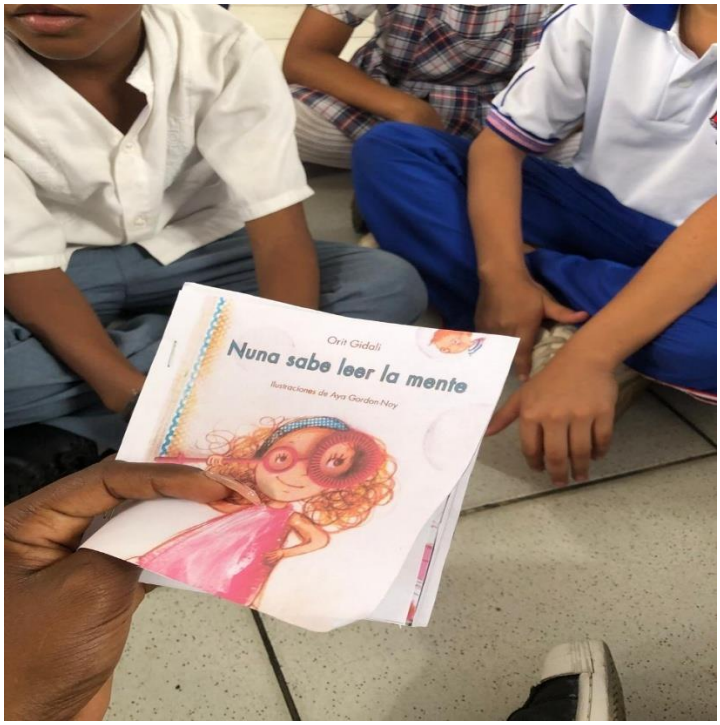

Acoso Escolar: percepciones, incidencias y abordaje institucional.

Anexo N°7: Taller con docentes.

Responsables:
Ledis Geraldine Renteria
Deydis Daniela Cuello
Asesor: Martha Carvajal
Lugar: Institución educativa la Misericordia.
Caucasia - Antioquia
2025-1

Taller con los docentes.

Este taller tiene como finalidad compilar las percepciones que tienen los docentes de la Institución Educativa la Misericordia, sobre la problemática del acoso en los entornos educativos y las posibles repercusiones en el bienestar emocional, social y académico de los estudiantes. Así como también, estos logren reconocer sus manifestaciones, establecer rutas efectivas de atención, y priorizar su detección y prevención, para garantizar un entorno escolar seguro y saludable.

Este espacio de carácter participativo permitirá que los docentes puedan activar sus conocimientos previos sobre el tema, analizar las realidades específicas que enfrenta la institución educativa La Misericordia, y resignificar sus prácticas pedagógicas en función de la prevención y gestión del acoso escolar, a través de actividades diseñadas.

(Activación, problematización y resignificación)

1. **Presentación inicial del proyecto de grado**

Se inicia el encuentro explicando el proyecto (nombre, integrantes, y propósito), por último, es pertinente explicar cómo se genera este vínculo entre nosotras y la institución.

Actividad 1:

Duración: 1 hora

En modo de activación, los maestros deberán compartir un concepto y percepción sobre el acoso escolar en la institución, con la finalidad de obtener y recoger información sobre la temática. Seguido a esto, cada docente podrá compartir experiencias en casos de acoso escolar y sus estrategias de abordaje. Al finalizar, en modo de simposio se podrá poner en conversación, cuál sería la manera adecuada de gestionar buenas prácticas y áreas de mejora, entorno a la atención y prevención de esta problemática.

Acoso Escolar: percepciones, incidencias y abordaje institucional.

Responsables:
Ledis Geraldine Renteria
Deydis Daniela Cuello
Asesor: Martha Carvajal
Lugar: Institución educativa la Misericordia.
Caucasia - Antioquia
2025-1

Este foro permitirá recopilar experiencias, fomentar el intercambio de ideas y construir estrategias colectivas para prevenir y manejar casos de acoso escolar en la institución.

2. **Actividad de problematización:** "Explorando Retos y Caminos"

Objetivo:
Identificar y reflexionar sobre los principales retos que enfrentan los docentes en la detección e intervención del acoso escolar dentro de la institución educativa La Misericordia.

Duración:
2 horas

Materiales:

Hojas de papel

Marcadores de colores

Proyector (para registrar ideas en formato digital)

2.2.Desarrollo de la actividad:

Se realizará una explicación breve de los conceptos clave relacionados con la detección e intervención del acoso escolar (**formas de manifestarse:** físico, verbal, psicológico, social y ciberacoso, Señales en los involucrados). Después cada docente recibirá una hoja donde responderá en 5 minutos la siguiente pregunta:

¿Qué situaciones o barreras consideras los mayores retos para detectar e intervenir en casos de acoso escolar en nuestra institución?

Seguido a esto, se invita a los participantes a compartir sus respuestas en voz alta, las iremos anotando en un cartel o tablero, agrupando ideas similares.

Por último, los docentes se dividen en grupos de 3 personas. Cada grupo recibe una lista de los retos previamente identificados. Deberán analizar los retos y seleccionar los tres

Acoso Escolar: percepciones, incidencias y abordaje institucional.

Responsables:
Ledis Geraldine Renteria
Deydis Daniela Cuello
Asesor: Martha Carvajal
Lugar: Institución educativa la Misericordia.
Caucasia - Antioquia
2025-1

más significativos en su contexto, proponer una posible solución para cada uno. Y por último cada grupo anotar sus reflexiones en hojas.

2.3. Cierre y socialización:

Cada grupo presentara sus tres retos principales, las causas que identificaron y las posibles soluciones propuestas, se recopilaran todas las soluciones colectivas en el tablero, con la finalidad de enfatizar comprensiones cualitativas que nos permitan identificar patrones comunes entre los retos y soluciones, destacando los puntos que podrían incluirse en un plan de acción institucional.

Esto nos permitirá la identificación de los retos más recurrentes que enfrentan los docentes, la reflexión colectiva sobre las barreras y oportunidades en la gestión del acoso escolar, y la generación de ideas preliminares para abordar estos desafíos desde un enfoque institucional.

3. Sensibilización:

En este último momento, la dinámica estará enfocada en sensibilizar sobre la importancia de la detección temprana y la intervención activa en casos de acoso escolar. Para esta actividad se distribuirán fotocopias de un caso.

Duración: 2 horas

Materiales:

Impresiones (Caso)

Hojas de papel o block

Desarrollo de la actividad:

Caso: (**"El silencio de Sofía"**: Sofía, una estudiante de 12 años, ha comenzado a mostrar cambios en su comportamiento. Anteriormente era una niña participativa y alegre, ahora

Acoso Escolar: percepciones, incidencias y abordaje institucional.

Responsables:
Ledis Geraldine Renteria
Deydis Daniela Cuello
Asesor: Martha Carvajal
Lugar: Institución educativa la Misericordia.
Caucasia - Antioquia
2025-1

evita hablar en clase, se sienta sola en el recreo y entrega sus tareas incompletas. Un día, su maestra nota que tiene un dibujo en su cuaderno donde se representa triste y rodeada de palabras como "tonta" y "nadie te quiere". La maestra sospecha que puede estar siendo víctima de acoso, pero Sofía no quiere hablar al respecto).

Después de leer el caso, los docentes deberán volver a los pequeños grupos (máximo 3 integrantes) y responder las siguientes preguntas: algunas preguntas:

¿Qué señales de alerta detectas en el caso de Sofía?

¿Qué acciones debería tomar la maestra para confirmar si Sofía está siendo acosada?

¿Qué estrategias se pueden implementar en el aula para abordar esta situación?

Cada grupo, deberá presentar las posibles acciones que tomarían para abordar el caso, considerando:

Intervenciones inmediatas con Sofía.

Acciones preventivas para el resto del grupo.

Estrategias para involucrar a las familias.

4. **Cierre: recomendaciones y plan de acción.**

Duración:

2 horas

Materiales:

Hojas de papel o block

Desarrollo de la actividad:

Se les pedirá a los docentes que, como grupo, construyan un plan de acción, asignando responsables, recursos necesarios y fechas tentativas para implementar cada medida. Este

Acoso Escolar: percepciones, incidencias y abordaje institucional.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
1803

Responsables:
Ledis Geraldine Renteria
Deydis Daniela Cuello
Asesor: Martha Carvajal
Lugar: Institución educativa la Misericordia.
Caucasia - Antioquia
2025-1

plan de acción debe ser claro y práctico para que la institución pueda implementarlo en el próximo ciclo escolar, si llega a ser de su interés.

Cierre: A modo de concluir las actividades, se presentará un informe final por parte de las estudiantes en el cual se pueda conocer los hallazgos incluyendo:

- Diagnóstico sobre la percepción del acoso escolar en la institución.
- Principales retos identificados en la detección e intervención.
- Recomendaciones específicas para prevenir y abordar el acoso escolar, tanto a nivel institucional como en el aula (Crear un ambiente seguro y respetuoso, fomentar la empatía y la resolución pacífica de conflictos, promover el liderazgo positivo, detección temprana, intervención inmediata y efectiva, integrar el tema en el currículo, involucrar a las familias, incentivar el rol activo de los estudiantes).

Acoso Escolar: percepciones, incidencias y abordaje institucional.

Fotografías taller con docentes:





Acoso Escolar: percepciones, incidencias y abordaje institucional.

Acoso Escolar: percepciones, incidencias y abordaje institucional.

Anexo N° 8: Entrevista padres.

Entrevista a padres de Familia de la Institución Educativa La Misericordia

Esta entrevista tiene como finalidad explorar las percepciones que tienen los padres de familia de la Institución Educativa La Misericordia sobre el acoso escolar y las estrategias que pueden implementar desde el hogar para prevenirlo. Además, se busca fomentar el reconocimiento de las manifestaciones del acoso escolar y promover prácticas que refuercen la comunicación, la empatía y el respeto en el entorno familiar.

¿Cuál es la edad y el grado escolar de su hijo(a)?

¿Qué entiende usted sobre el acoso escolar?

¿Cree que el acoso escolar es un problema en la escuela de su hijo(a)? ¿Por qué?

¿Alguna vez su hijo(a) le ha contado que ha sido víctima o testigo de acoso escolar?

Si su hijo(a) ha sido víctima de acoso, ¿cómo lo notó? ¿Qué señales mostró?

¿Cómo ha afectado a su hijo(a) en su estado de ánimo, rendimiento académico o relaciones sociales?

Acoso Escolar: percepciones, incidencias y abordaje institucional.

¿Ha reportado alguna situación de acoso a la escuela? ¿Cómo fue la respuesta de la institución?

¿Qué medidas ha tomado en casa para ayudar a su hijo(a) en caso de acoso escolar?

¿Cree que la escuela tiene protocolos efectivos para abordar el acoso? ¿Qué sugerencias haría para mejorar?

¿Qué tipo de apoyo cree que deberían recibir los padres para abordar este problema?

Acoso Escolar: percepciones, incidencias y abordaje institucional.

Acoso Escolar: percepciones, incidencias y abordaje institucional.